DEPENDENCIA SOLICITANTE:	**SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN**
OBJETO DEL PROCESO/PROYECTO:	**AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, LA REDISTRIBUCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DEL CUIDADO ASUMIDA POR LAS MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA 8 Y 9 , PROMOVIENDO SU AUTONOMÍA Y AGENCIA PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MANZANA DEL CUIDADO.**
FECHA:	**23 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

ESTUDIO DE PRECIOS

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PROPONENTES						VALOR IDEAL	
					COTIZACIÓN No. 01 (FUNDACIÓN CAMINO DE LA ESPERANZA)		COTIZACIÓN No. 02 (ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO)		COTIZACIÓN No. 03 (FUNDACIÓN CREEMOS REGIÓN)			
					VR. UNIT	VR. UNIT TOTAL	VR. UNIT	VR. UNIT TOTAL	VR. UNIT	VR. UNIT TOTAL	VR. UNIT	V. TOTAL
1,0	80111701	Un (01) Coordinador Profesional (Psicólogo) con experiencia demostrable en atención a población vulnerable, a noventa (90) beneficiarios del programa: treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) Personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 3.500.000,00	**$ 8.750.000,00**	$ 4.000.000,00	**$ 10.000.000,00**	$ 4.440.000,00	**$ 11.100.000,00**	$ 3.980.000,00	**$ 9.950.000,00**
2,0	80111701	Un (01) Instructor bachiller con conocimientos de pastelería y repostería con experiencia general de dos (02) años, para capacitar a treinta (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 2.000.000,00	**$ 5.000.000,00**	$ 2.200.000,00	**$ 5.500.000,00**	$ 2.100.000,00	**$ 5.250.000,00**	$ 2.100.000,00	**$ 5.250.000,00**

3,0	80111701	Un (01) Instructor de sublimación con experiencia de dos (02) años en técnica de personalización de productos en diversos artículos, para capacitar a treinta mujeres (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 2.000.000,00	**$ 5.000.000,00**	$ 2.200.000,00	**$ 5.500.000,00**	$ 2.100.000,00	**$ 5.250.000,00**	$ 2.100.000,00	**$ 5.250.000,00**
4,0	80111701	Dos (02) Auxiliares de enfermería con experiencia demostrable en atención de personas con discapacidad, para la sensibilización en tema de cuidado e higiene en las familias, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 4.000.000,00	**$ 10.000.000,00**	$ 4.800.000,00	**$ 12.000.000,00**	$ 4.700.000,00	**$ 11.750.000,00**	$ 4.500.000,00	**$ 11.250.000,00**
5,0	80111701	Un (01) Profesional en fonoaudiología ó terapeuta ocupacional con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 2.800.000,00	**$ 7.000.000,00**	$ 3.000.000,00	**$ 7.500.000,00**	$ 3.200.000,00	**$ 8.000.000,00**	$ 3.000.000,00	**$ 7.500.000,00**
6,0	80111701	Un (01) Profesional en Trabajo Social con experiencia demostrable, para la intervención a treinta (30) familias cuidadoras de personas con discapacidad, en el fortalecimiento y la redistribución de la labor del cuidado. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 2.800.000,00	**$ 7.000.000,00**	$ 3.000.000,00	**$ 7.500.000,00**	$ 3.200.000,00	**$ 8.000.000,00**	$ 3.000.000,00	**$ 7.500.000,00**

7,0	80111701	Un (01) Instructor de artes con experiencia mínima de dos (02) años, para orientar los talleres productivos de bisutería aplicada al calzado y manualidades en paño lency, para la atención a las treinta (30) Mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 2.000.000,00	**$ 5.000.000,00**	$ 2.200.000,00	**$ 5.500.000,00**	$ 2.100.000,00	**$ 5.250.000,00**	$ 2.100.000,00	**$ 5.250.000,00**
8,0	80111701	Tres (03) Docentes para atender a treinta (30) beneficiarios con discapacidad en el desarrollo de habilidades básicas y a treinta (30) niños y niñas en actividades de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 7.800.000,00	**$ 19.500.000,00**	$ 8.200.000,00	**$ 20.500.000,00**	$ 8.000.000,00	**$ 20.000.000,00**	$ 8.000.000,00	**$ 20.000.000,00**
9,0	80111701	Un (01) Fisioterapeuta para la atención terapéutica con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 2.800.000,00	**$ 7.000.000,00**	$ 3.000.000,00	**$ 7.500.000,00**	$ 3.800.000,00	**$ 9.500.000,00**	$ 3.200.000,00	**$ 8.000.000,00**

10,0	80111701	Un (01) profesional en Psicología con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 3.000.000,00	**$ 7.500.000,00**	$ 3.500.000,00	**$ 8.750.000,00**	$ 3.100.000,00	**$ 7.750.000,00**	$ 3.200.000,00	**$ 8.000.000,00**
11,0	80111701	Dos (02) Personas de servicios generales para la atención de servicio de lavado, higiene y desinfección de las áreas. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una). **Beneficiarios:** treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,5	$ 3.800.000,00	**$ 9.500.000,00**	$ 4.150.000,00	**$ 10.375.000,00**	$ 4.050.000,00	**$ 10.125.000,00**	$ 4.000.000,00	**$ 10.000.000,00**

12,0	80111701	Un (01) Tallerista profesional (Administrador de empresas y/o abogado) para dictar los tres (03) talleres formativos en El cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, Derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y cuidadoras, Autonomía financiera y Rutas de atención para mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). **Beneficiarios**: treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3	$ 470.000,00	**$ 1.410.000,00**	$ 550.000,00	**$ 1.650.000,00**	$ 480.000,00	**$ 1.440.000,00**	$ 500.000,00	**$ 1.500.000,00**
13,0	80111701	Un (01) Tallerista profesional en psicología para orientar tres (03) encuentros de proyectos de vida, Identificación de habilidades, capacidades de las mujeres cuidadoras, encuentro observación de avances en el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). **Beneficiarios:** treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3	$ 470.000,00	**$ 1.410.000,00**	$ 550.000,00	**$ 1.650.000,00**	$ 480.000,00	**$ 1.440.000,00**	$ 500.000,00	**$ 1.500.000,00**
14,0	14111514	Kit de Materiales (01 Agenda ecológica de 20 cm de alto por 15 cm de ancho, (60) hojas incluye lapicero), para el desarrollo de ocho (08) talleres en el cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y de cuidadoras, en autonomía financiera y rutas de atención. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 14.000,00	**$ 420.000,00**	$ 15.600,00	**$ 468.000,00**	$ 15.400,00	**$ 462.000,00**	$ 15.000,00	**$ 450.000,00**

6

15,0	14111519	Kit de Materiales (Un 1/8 de Cartulina, Un (01) paquete de marcadores tipo plumón), para el desarrollo de dos (02) talleres de encuentro y sensibilización interpersonal: Identificación de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras; evaluación y cierre del proyecto. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 7.000,00	**$ 210.000,00**	$ 8.000,00	**$ 240.000,00**	$ 7.500,00	**$ 225.000,00**	$ 7.500,00	**$ 225.000,00**
16,0	11161701	Kit de Materiales (seis (06) metros de paño lency, cuatro (04) paquetes de relleno, cinco (05) metros de tela estampada, dos (02) hilos de colores, dos (02) metros de fieltro de colores, una (01) silicona de 500 ml, diez (10) metros de encaje, dos (02) metros de cinta, cinco (05) metros de mostacilla, (05) metros de lentejuelas, un (01) juego de pinturas para tela, cinco (05) pares de ojos, botones y barbas), para el desarrollo de diez (10) talleres. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300	$ 40.000,00	**$ 12.000.000,00**	$ 47.000,00	**$ 14.100.000,00**	$ 48.000,00	**$ 14.400.000,00**	$ 45.000,00	**$ 13.500.000,00**
17,0	53111602	Kit de Materiales (Chanclas en pedrería: Calzado base: cinco (05) pares de chanclas, cinco (05) collares de mostacillas, dos (02) Hilos resistentes, un (01) juego de Agujas, una (01) Tijeras y un (01) encendedor pequeño y cinco (05) Bocetos o plantillas de diseño), para el desarrollo de diez (10) talleres de formación productiva en elaboración de artesanías. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300	$ 24.500,00	**$ 7.350.000,00**	$ 26.000,00	**$ 7.800.000,00**	$ 24.500,00	**$ 7.350.000,00**	$ 25.000,00	**$ 7.500.000,00**

18,0	53102202	Kit de Materiales (un (01) ponchos, dos (02) bolsos, dos (02) camisetas, dos (02) pocillos, tres (03) gorras, tres (03) rollos de cinta térmica, dos (02) tintas de sublimación de diferentes colores de 500 ml, un (01) papel de sublimación), para el desarrollo de cinco (05) talleres de formación productiva en sublimación. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	150	$ 295.500,00	**$ 44.325.000,00**	$ 320.000,00	**$ 48.000.000,00**	$ 298.000,00	**$ 44.700.000,00**	$ 304.500,00	**$ 45.675.000,00**
19,0	93131608	Kit de Materiales (cuatro (04) libras Harina de trigo, tres (03) libras de Azúcar, tres (03) libras de Mantequilla o margarina, dos (02) cubeta de Huevos, dos (02) Esencias de vainilla de 155 ml, un (01) grageas por 500 gr, Diez (10) maní por 500 gr, una (01) libra chip de chocolate, un (01) litro de crema de leche, una (01) levadura por 20 lb), para el desarrollo de cinco (05) talleres de repostería. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	150	$ 46.000,00	**$ 6.900.000,00**	$ 48.000,00	**$ 7.200.000,00**	$ 53.000,00	**$ 7.950.000,00**	$ 49.000,00	**$ 7.350.000,00**
20,0	80111701	Actividades de Autocuidado e Integración: Realización de nueve(09) actividades de zumba la cual combina baile y ejercicios aeróbicos al ritmo de la música, fomentando el bienestar físico y mental de las treinta (30) personas beneficiarias, incluye instructor. (Durante nueve (09) semanas, una (01) vez por semana, una (01) hora). **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	ACTIVIDAD	9	$ 115.000,00	**$ 1.035.000,00**	$ 125.000,00	**$ 1.125.000,00**	$ 120.000,00	**$ 1.080.000,00**	$ 120.000,00	**$ 1.080.000,00**

21,0	53131617	Kit de Materiales (Un (01) Cortaúñas, una (01) lima, una (01) lima metálica, un (01) corta cutícula, una (01) base de esmalte, un (01) brillo de esmalte, una (01) toalla secante, un (01) separador de dedos, una (01) estuche, una (01) removedor de esmalte, un (01) removedor de cutícula, un (01) exfoliante, una (01) crema corporal, un (01) aceite corporal), para el desarrollo de diez (10) talleres de autocuidado SPA. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 70.000,00	**$ 2.100.000,00**	$ 80.000,00	**$ 2.400.000,00**	$ 75.000,00	**$ 2.250.000,00**	$ 75.000,00	**$ 2.250.000,00**
22,0	53102500	Dotación final para continuar iniciativa productiva del proyecto de sublimación y bisutería en calzado: se entregará una dotación final de materiales e insumos a las treinta (30) madres cuidadoras como apoyo en especie, orientado a fortalecer sus capacidades de cuidado y bienestar familiar Kit de emprendimiento sublimación incluye: dos (02) bolsos, dos (02) pocillos, una (01) camiseta, tres(03) gorras,un (01) poncho. Kit emprendimiento bisutería para calzado incluye: siete (07) sandalias, sesenta (60) mts de cola de ratón, dos (02) hilos, dos (02) juegos de agujas, una (01) tijera, un (01) encendedor, 5 bocetos y cinco (05) collares en pedrería. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 280.000,00	**$ 8.400.000,00**	$ 295.000,00	**$ 8.850.000,00**	$ 296.500,00	**$ 8.895.000,00**	$ 290.500,00	**$ 8.715.000,00**

23,0	60105610	Kit de Materiales (una (01) tula con logo manzana del cuidado, un (01) tapete para ejercicio, una (01) crema corporal de 1 Lt y un (01) aceite de 250 ml, tres (03) bandas elásticas para estiramiento, un (01) balón, un (01) tensor para fortalecimiento de fuerza), para el desarrollo de un (01) taller de cuidado del asistido. **Beneficiarios:** Treinta (30) personas con discapacidad.	KIT	30	$ 160.000,00	**$ 4.800.000,00**	$ 190.000,00	**$ 5.700.000,00**	$ 160.000,00	**$ 4.800.000,00**	$ 170.000,00	**$ 5.100.000,00**
24,0	14111514	Kit de Materiales (Un (01) cuaderno de cien (100) hojas cosido de tamaño 18 cm por 24 cm, una (01) caja colores por doce (12) unidades, un (01) lápiz, un (01) borrador, un (01) sacapuntas), para el desarrollo de cincuenta (50) talleres de refuerzo escolar. Beneficiarios: Treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	KIT	30	$ 20.000,00	**$ 600.000,00**	$ 22.000,00	**$ 660.000,00**	$ 21.000,00	**$ 630.000,00**	$ 21.000,00	**$ 630.000,00**
25,0	47131604	Elementos de higiene y desinfección de las áreas (Un (01) Clorox, un (01) detergente, un (01) aromatizante, un (01) trapeador, una (01) escoba, un (01) recogedor, un (01) paquete de bolsas de basura y de cuidado personal, un (01) paquete de papel higiénico, una (01) toalla de mano y un (01) jabón líquido). **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	MESES	2,5	$ 210.000,00	**$ 525.000,00**	$ 260.000,00	**$ 650.000,00**	$ 220.000,00	**$ 550.000,00**	$ 230.000,00	**$ 575.000,00**

26,0	93131608	Un (01) Refrigerio diario de lunes a viernes durante los cincuenta (50) días hábiles de servicio prestado, el cual deben estar compuesto por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas), para las treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. Para un total de 90 beneficiarios del programa. **Beneficiarios:** Treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	UNIDAD	4500	$ 7.500,00	**$ 33.750.000,00**	$ 8.200,00	**$ 36.900.000,00**	$ 8.300,00	**$ 37.350.000,00**	$ 8.000,00	**$ 36.000.000,00**
27,0	90151701	Cinco (05) Salidas lúdicas con actividades de integración, recreación y SPA para las treinta (30) cuidadora y treinta (30) persona con discapacidad, Incluye alquiler de centro recreacional y transporte para los 60 beneficiarios, (Durante cinco (05) semanas, una (01) vez a la semana). **Beneficiarios:** Treinta (30) mujeres cuidadoras y treinta (30) personas con discapacidad.	ACTIVIDAD	5	$ 1.800.000,00	**$ 9.000.000,00**	$ 2.300.000,00	**$ 11.500.000,00**	$ 1.900.000,00	**$ 9.500.000,00**	$ 2.000.000,00	**$ 10.000.000,00**
28,0	91111502	Prestación de Servicio de lavando de siete (07) lavadoras, Incluye insumos: (Detergente, suavizante, blanqueador, ganchos de ropa, alquiler de lavadoras y tula de tela para ropa). (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes cuatro (04) horas diarias). **Beneficiarios:** Treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,5	$ 6.000.000,00	**$ 15.000.000,00**	$ 6.500.000,00	**$ 16.250.000,00**	$ 7.000.000,00	**$ 17.500.000,00**	$ 6.500.000,00	**$ 16.250.000,00**

29,0	78111802	Servicio de transporte puerta a puerta ida y vuelta para la movilización de veinte (20) mujeres cuidadoras, veinte (20) personas con discapacidad y veinte (20) niños y niñas de refuerzo escolar, para un total de sesenta (60) beneficiarios de los sectores más alejados entre la comuna ocho (08) y nueve (09), El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes).	MESES	2,5	$ 13.000.000,00	**$ 32.500.000,00**	$ 13.500.000,00	**$ 33.750.000,00**	$ 14.000.000,00	**$ 35.000.000,00**	$ 13.500.000,00	**$ 33.750.000,00**
VALOR SUBTOTAL INCLUIDO IVA						**$ 272.985.000,00**		**$ 299.518.000,00**		**$ 297.497.000,00**		**$ 290.000.000,00**

VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	**$ 290.000.000,00**

APROBACIÓN DE PRECIOS

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
1,0	80111701	Un (01) Coordinador Profesional (Psicólogo) con experiencia demostrable en atención a población vulnerable, a noventa (90) beneficiarios del programa: treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) Personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	$ 3.980.000,00
2,0	80111701	Un (01) Instructor bachiller con conocimientos de pastelería y repostería con experiencia general de dos (02) años, para capacitar a treinta (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	$ 2.100.000,00
3,0	80111701	Un (01) Instructor de sublimación con experiencia de dos (02) años en técnica de personalización de productos en diversos artículos, para capacitar a treinta mujeres (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	$ 2.100.000,00
4,0	80111701	Dos (02) Auxiliares de enfermería con experiencia demostrable en atención de personas con discapacidad, para la sensibilización en tema de cuidado e higiene en las familias, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	$ 4.500.000,00
5,0	80111701	Un (01) Profesional en fonoaudiología ó terapeuta ocupacional con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	$ 3.000.000,00

6,0	80111701	Un (01) Profesional en Trabajo Social con experiencia demostrable, para la intervención a treinta (30) familias cuidadoras de personas con discapacidad, en el fortalecimiento y la redistribución de la labor del cuidado. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	$ 3.000.000,00
7,0	80111701	Un (01) Instructor de artes con experiencia mínima de dos (02) años, para orientar los talleres productivos de bisutería aplicada al calzado y manualidades en paño lency, para la atención a las treinta (30) Mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	$ 2.100.000,00
8,0	80111701	Tres (03) Docentes para atender a treinta (30) beneficiarios con discapacidad en el desarrollo de habilidades básicas y a treinta (30) niños y niñas en actividades de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	$ 8.000.000,00
9,0	80111701	Un (01) Fisioterapeuta para la atención terapéutica con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	$ 3.200.000,00
10,0	80111701	Un (01) profesional en Psicología con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	$ 3.200.000,00
11,0	80111701	Dos (02) Personas de servicios generales para la atención de servicio de lavado, higiene y desinfección de las áreas. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	$ 4.000.000,00
12,0	80111701	Un (01) Tallerista profesional (Administrador de empresas y/o abogado) para dictar los tres (03) talleres formativos en El cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, Derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y cuidadoras, Autonomía financiera y Rutas de atención para mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	$ 500.000,00
13,0	80111701	Un (01) Tallerista profesional en psicología para orientar tres (03) encuentros de proyectos de vida, Identificación de habilidades, capacidades de las mujeres cuidadoras, encuentro observación de avances en el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	$ 500.000,00
14,0	14111514	Kit de Materiales (01 Agenda ecológica de 20 cm de alto por 15 cm de ancho, (60) hojas incluye lapicero), para el desarrollo de ocho (08) talleres en el cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y de cuidadoras, en autonomía financiera y rutas de atención. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	$ 15.000,00
15,0	14111519	Kit de Materiales (Un 1/8 de Cartulina, Un (01) paquete de marcadores tipo plumón), para el desarrollo de dos (02) talleres de encuentro y sensibilización interpersonal: Identificación de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras; evaluación y cierre del proyecto. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	$ 7.500,00
16,0	11161701	Kit de Materiales (seis (06) metros de paño lency, cuatro (04) paquetes de relleno, cinco (05) metros de tela estampada, dos (02) hilos de colores, dos (02) metros de fieltro de colores, una (01) silicona de 500 ml, diez (10) metros de encaje, dos (02) metros de cinta, cinco (05) metros de mostacilla, (05) metros de lentejuelas, un (01) juego de pinturas para tela, cinco (05) pares de ojos, botones y barbas), para el desarrollo de diez (10) talleres. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	$ 45.000,00

17,0	53111602	Kit de Materiales (Chanclas en pedrería: Calzado base: cinco (05) pares de chanclas, cinco (05) collares de mostacillas, dos (02) Hilos resistentes, un (01) juego de Agujas, una (01) Tijeras y un (01) encendedor pequeño y cinco (05) Bocetos o plantillas de diseño), para el desarrollo de diez (10) talleres de formación productiva en elaboración de artesanías. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	$ 25.000,00
18,0	53102202	Kit de Materiales (un (01) ponchos, dos (02) bolsos, dos (02) camisetas, dos (02) pocillos, tres (03) gorras, tres (03) rollos de cinta térmica, dos (02) tintas de sublimación de diferentes colores de 500 ml, un (01) papel de sublimación), para el desarrollo de cinco (05) talleres de formación productiva en sublimación. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	$ 304.500,00
19,0	93131608	Kit de Materiales (cuatro (04) libras Harina de trigo, tres (03) libras de Azúcar, tres (03) libras de Mantequilla o margarina, dos (02) cubeta de Huevos, dos (02) Esencias de vainilla de 155 ml, un (01) grageas por 500 gr, Diez (10) maní por 500 gr, una (01) libra chip de chocolate, un (01) litro de crema de leche, una (01) levadura por 20 lb), para el desarrollo de cinco (05) talleres de repostería. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	$ 49.000,00
20,0	80111701	Actividades de Autocuidado e Integración: Realización de nueve(09) actividades de zumba la cual combina baile y ejercicios aeróbicos al ritmo de la música, fomentando el bienestar físico y mental de las treinta (30) personas beneficiarias, incluye instructor. (Durante nueve (09) semanas, una (01) vez por semana, una (01) hora). Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	ACTIVIDAD	$ 120.000,00
21,0	53131617	Kit de Materiales (Un (01) Cortaúñas, una (01) lima, una (01) lima metálica, un (01) corta cutícula, una (01) base de esmalte, un (01) brillo de esmalte, una (01) toalla secante, un (01) separador de dedos, una (01) estuche, una (01) removedor de esmalte, un (01) removedor de cutícula, un (01) exfoliante, una (01) crema corporal, un (01) aceite corporal), para el desarrollo de diez (10) talleres de autocuidado SPA. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	$ 75.000,00
22,0	53102500	Dotación final para continuar iniciativa productiva del proyecto de sublimación y bisutería en calzado: se entregará una dotación final de materiales e insumos a las treinta (30) madres cuidadoras como apoyo en especie, orientado a fortalecer sus capacidades de cuidado y bienestar familiar Kit de emprendimiento sublimación incluye: dos (02) bolsos, dos (02) pocillos, una (01) camiseta, tres(03) gorras,un (01) poncho. Kit emprendimiento bisutería para calzado incluye: siete (07) sandalias, sesenta (60) mts de cola de ratón, dos (02) hilos, dos (02) juegos de agujas, una (01) tijera, un (01) encendedor, 5 bocetos y cinco (05) collares en pedrería. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	$ 290.500,00
23,0	60105610	Kit de Materiales (una (01) tula con logo manzana del cuidado, un (01) tapete para ejercicio, una (01) crema corporal de 1 Lt y un (01) aceite de 250 ml, tres (03) bandas elásticas para estiramiento, un (01) balón, un (01) tensor para fortalecimiento de fuerza), para el desarrollo de un (01) taller de cuidado del asistido. Beneficiarios: Treinta (30) personas con discapacidad.	KIT	$ 170.000,00
24,0	14111514	Kit de Materiales (Un (01) cuaderno de cien (100) hojas cosido de tamaño 18 cm por 24 cm, una (01) caja colores por doce (12) unidades, un (01) lápiz, un (01) borrador, un (01) sacapuntas), para el desarrollo de cincuenta (50) talleres de refuerzo escolar. Beneficiarios: Treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	KIT	$ 21.000,00
25,0	47131604	Elementos de higiene y desinfección de las áreas (Un (01) Clorox, un (01) detergente, un (01) aromatizante, un (01) trapeador, una (01) escoba, un (01) recogedor, un (01) paquete de bolsas de basura y de cuidado personal, un (01) paquete de papel higiénico, una (01) toalla de mano y un (01) jabón líquido). Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	MESES	$ 230.000,00
26,0	93131608	Un (01) Refrigerio diario de lunes a viernes durante los cincuenta (50) días hábiles de servicio prestado, el cual deben estar compuesto por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas), para las treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. Para un total de 90 beneficiarios del programa. Beneficiarios: Treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	UNIDAD	$ 8.000,00
27,0	90151701	Cinco (05) Salidas lúdicas con actividades de integración, recreación y SPA para las treinta (30) cuidadora y treinta (30) persona con discapacidad, Incluye alquiler de centro recreacional y transporte para los 60 beneficiarios, (Durante cinco (05) semanas, una (01) vez a la semana). Beneficiarios: Treinta (30) mujeres cuidadoras y treinta (30) personas con discapacidad.	ACTIVIDAD	$ 2.000.000,00

28,0	91111502	Prestación de Servicio de lavando de siete (07) lavadoras, Incluye insumos: (Detergente, suavizante, blanqueador, ganchos de ropa, alquiler de lavadoras y tula de tela para ropa). (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes cuatro (04) horas diarias). Beneficiarios: Treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	$ 6.500.000,00
29,0	78111802	Servicio de transporte puerta a puerta ida y vuelta para la movilización de veinte (20) mujeres cuidadoras, veinte (20) personas con discapacidad y veinte (20) niños y niñas de refuerzo escolar, para un total de sesenta (60) beneficiarios de los sectores más alejados entre la comuna ocho (08) y nueve (09), El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes).	MESES	$ 13.500.000,00

CUADRO DE APROBACIONES			**COTIZACIÓN No. 01**	**COTIZACIÓN No. 02**	**COTIZACIÓN No. 03**
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**			
Aprobó: DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL	**Secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión**		**FUNDACIÓN CAMINO DE LA ESPERANZA** Nit. 800200341-7, La vigencia de la cotización será de: 03 meses y/o 90 días.	**ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO** Nit. 892099299-7, La vigencia de la cotización será de: 03 meses y/o 90 días.	**FUNDACIÓN CREEMOS REGIÓN** Nit. 900338350-1, La vigencia de la cotización será de: 03 meses y/o 90 días.
Revisó: MARÍA ANGÉLICA HERNÁNDEZ SABOGAL	**Directora de la Dirección de Grupos de Especial Protección**				
Elaboró: SHARON JULIETH TORRES DAZA	**Profesional CPS**				

Nota 1: El registro de precios de insumos no tiene en cuenta escalas por volumen de compras ni descuentos por ningún concepto. Como regla general tiene en cuenta el IVA y el valor de transporte. El interesado debe verificar esta condición con su Proveedor.

Nota 2: La suscrita la presente aprobación, se debera presentar, su solicitud de revision formato 1202-F-MCB-01 digenciado y firmado, APU y 3 cotizaciones soporte a la Dirección de Obras Civiles, para incluir los precios nuevos en la base de precios unitarios oficiales.

15

19/09/25
10:00 am

1500/1313

Villavicencio, 19 de Septiembre de 2025

Señores:
FUNDACIÓN CAMINO DE LA ESPERANZA
Nit. 800200341-7
Rep. Legal: Henry Cucaita Pérez
Dir: Calle 12 No. 47ª -11 primera etapa barrio Esperanza
Email: funcades.1993.admon@gmail.com
Cel: 311 8543819
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: ***"AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, LA REDISTRIBUCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DEL CUIDADO ASUMIDA POR LAS MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA 8 Y 9 , PROMOVIENDO SU AUTONOMÍA Y AGENCIA PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MANZANA DEL CUIDADO."***

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1,0	80111701	Un (01) Coordinador Profesional (Psicólogo) con experiencia demostrable en atención a población vulnerable, a noventa (90) beneficiarios del programa: treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) Personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
2,0	80111701	Un (01) Instructor bachiller con conocimientos de pastelería y repostería con experiencia general de dos (02) años, para capacitar a treinta (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,50

16

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3,0	80111701	Un (01) Instructor de sublimación con experiencia de dos (02) años en técnica de personalización de productos en diversos artículos, para capacitar a treinta mujeres (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,50
4,0	80111701	Dos (02) Auxiliares de enfermería con experiencia demostrable en atención de personas con discapacidad, para la sensibilización en tema de cuidado e higiene en las familias, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
5,0	80111701	Un (01) Profesional en fonoaudiología ó terapeuta ocupacional con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
6,0	80111701	Un (01) Profesional en Trabajo Social con experiencia demostrable, para la intervención a treinta (30) familias cuidadoras de personas con discapacidad, en el fortalecimiento y la redistribución de la labor del cuidado. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
7,0	80111701	Un (01) Instructor de artes con experiencia mínima de dos (02) años, para orientar los talleres productivos de bisutería aplicada al calzado y manualidades en paño lency, para la atención a las treinta (30) Mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,50

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8,0	80111701	Tres (03) Docentes para atender a treinta (30) beneficiarios con discapacidad en el desarrollo de habilidades básicas y a treinta (30) niños y niñas en actividades de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,50
9,0	80111701	Un (01) Fisioterapeuta para la atención terapéutica con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
10,0	80111701	Un (01) profesional en Psicología con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
11,0	80111701	Dos (02) Personas de servicios generales para la atención de servicio de lavado, higiene y desinfección de las áreas. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,50
12,0	80111701	Un (01) Tallerista profesional (Administrador de empresas y/o abogado) para dictar los tres (03) talleres formativos en El cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, Derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y cuidadoras, Autonomía financiera y Rutas de atención para mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3,00
13,0	80111701	Un (01) Tallerista profesional en psicología para orientar tres (03) encuentros de proyectos de vida, Identificación de habilidades, capacidades de las mujeres cuidadoras, encuentro observación de avances en el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3,00

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
14,0	14111514	Kit de Materiales (01 Agenda ecológica de 20 cm de alto por 15 cm de ancho, (60) hojas incluye lapicero), para el desarrollo de ocho (08) talleres en el cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y de cuidadoras, en autonomía financiera y rutas de atención. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30,00
15,0	14111519	Kit de Materiales (Un 1/8 de Cartulina, Un (01) paquete de marcadores tipo plumón), para el desarrollo de dos (02) talleres de encuentro y sensibilización interpersonal: Identificación de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras; evaluación y cierre del proyecto. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30,00
16,0	11161701	Kit de Materiales (seis (06) metros de paño lency, cuatro (04) paquetes de relleno, cinco (05) metros de tela estampada, dos (02) hilos de colores, dos (02) metros de fieltro de colores, una (01) silicona de 500 ml, diez (10) metros de encaje, dos (02) metros de cinta, cinco (05) metros de mostacilla, (05) metros de lentejuelas, un (01) juego de pinturas para tela, cinco (05) pares de ojos, botones y barbas), para el desarrollo de diez (10) talleres. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300,00
17,0	53111602	Kit de Materiales (Chanclas en pedrería: Calzado base: cinco (05) pares de chanclas, cinco (05) collares de mostacillas, dos (02) Hilos resistentes, un (01) juego de Agujas, una (01) Tijeras y un (01) encendedor pequeño y cinco (05) Bocetos o plantillas de diseño), para el desarrollo de diez (10) talleres de formación productiva en elaboración de artesanías. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300,00
18,0	53102202	Kit de Materiales (un (01) ponchos, dos (02) bolsos, dos (02) camisetas, dos (02) pocillos, tres (03) gorras, tres (03) rollos de cinta térmica, dos (02) tintas de sublimación de diferentes colores de 500 ml, un (01) papel de sublimación), para el desarrollo de cinco (05) talleres de formación productiva en sublimación. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	150,00

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
19,0	93131608	Kit de Materiales (cuatro (04) libras Harina de trigo, tres (03) libras de Azúcar, tres (03) libras de Mantequilla o margarina, dos (02) cubeta de Huevos, dos (02) Esencias de vainilla de 155 ml, un (01) grageas por 500 gr, Diez (10) maní por 500 gr, una (01) libra chip de chocolate, un (01) litro de crema de leche, una (01) levadura por 20 lb), para el desarrollo de cinco (05) talleres de repostería. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	150,00
20,0	80111701	Actividades de Autocuidado e Integración: Realización de nueve(09) actividades de zumba la cual combina baile y ejercicios aeróbicos al ritmo de la música, fomentando el bienestar físico y mental de las treinta (30) personas beneficiarias, incluye instructor. (Durante nueve (09) semanas, una (01) vez por semana, una (01) hora). Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	ACTIVIDAD	9,00
21,0	53131617	Kit de Materiales (Un (01) Cortaúñas, una (01) lima, una (01) lima metálica, un (01) corta cutícula, una (01) base de esmalte, un (01) brillo de esmalte, una (01) toalla secante, un (01) separador de dedos, una (01) estuche, una (01) removedor de esmalte, un (01) removedor de cutícula, un (01) exfoliante, una (01) crema corporal, un (01) aceite corporal), para el desarrollo de diez (10) talleres de autocuidado SPA. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30,00
22,0	53102500	Dotación final para continuar iniciativa productiva del proyecto de sublimación y bisutería en calzado: se entregará una dotación final de materiales e insumos a las treinta (30) madres cuidadoras como apoyo en especie, orientado a fortalecer sus capacidades de cuidado y bienestar familiar Kit de emprendimiento sublimación incluye: dos (02) bolsos, dos (02) pocillos, una (01) camiseta, tres(03) gorras,un (01) poncho. Kit emprendimiento bisutería para calzado incluye: siete (07) sandalias, sesenta (60) mts de cola de ratón, dos (02) hilos, dos (02) juegos de agujas, una (01) tijera, un (01) encendedor, 5 bocetos y cinco (05) collares en pedrería. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30,00

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
23,0	60105610	Kit de Materiales (una (01) tula con logo manzana del cuidado, un (01) tapete para ejercicio, una (01) crema corporal de 1 Lt y un (01) aceite de 250 ml, tres (03) bandas elásticas para estiramiento, un (01) balón, un (01) tensor para fortalecimiento de fuerza), para el desarrollo de un (01) taller de cuidado del asistido. Beneficiarios: Treinta (30) personas con discapacidad.	KIT	30,00
24,0	14111514	Kit de Materiales (Un (01) cuaderno de cien (100) hojas cosido de tamaño 18 cm por 24 cm, una (01) caja colores por doce (12) unidades, un (01) lápiz, un (01) borrador, un (01) sacapuntas), para el desarrollo de cincuenta (50) talleres de refuerzo escolar. Beneficiarios: Treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	KIT	30,00
25,0	47131604	Elementos de higiene y desinfección de las áreas (Un (01) Clorox, un (01) detergente, un (01) aromatizante, un (01) trapeador, una (01) escoba, un (01) recogedor, un (01) paquete de bolsas de basura y de cuidado personal, un (01) paquete de papel higiénico, una (01) toalla de mano y un (01) jabón líquido). Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	MESES	2,50
26,0	93131608	Un (01) Refrigerio diario de lunes a viernes durante los cincuenta (50) días hábiles de servicio prestado, el cual deben estar compuesto por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas), para las treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. Para un total de 90 beneficiarios del programa. Beneficiarios: Treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	UNIDAD	4500,00
27,0	90151701	Cinco (05) Salidas lúdicas con actividades de integración, recreación y SPA para las treinta (30) cuidadora y treinta (30) persona con discapacidad, Incluye alquiler de centro recreacional y transporte para los 60 beneficiarios, (Durante cinco (05) semanas, una (01) vez a la semana). Beneficiarios: Treinta (30) mujeres cuidadoras y treinta (30) personas con discapacidad.	ACTIVIDAD	5,00

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
28,0	91111502	Prestación de Servicio de lavando de siete (07) lavadoras, Incluye insumos: (Detergente, suavizante, blanqueador, ganchos de ropa, alquiler de lavadoras y tula de tela para ropa). (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes cuatro (04) horas diarias). Beneficiarios: Treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,50
29,0	78111802	Servicio de transporte puerta a puerta ida y vuelta para la movilización de veinte (20) mujeres cuidadoras, veinte (20) personas con discapacidad y veinte (20) niños y niñas de refuerzo escolar, para un total de sesenta (60) beneficiarios de los sectores más alejados entre la comuna ocho (08) y nueve (09), El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes).	MESES	2,50

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita al cotizante indicar si se encuentra dispuesto a ofrecer al municipio de Villavicencio algún tipo de aporte, el cual deberá allegar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades relacionadas en el objeto del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

En ese mismo sentido se considera necesario que los precios deben incluir los costos de mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas del Centro, además del pago de los servicios públicos del mismo, Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como según aplique:

COMPRAS

Descuento	Tipo	Porcentaje	Marco Normativo	A partir de:
Turismo	Departamental /Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro- Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor Cuantía
Pro-Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
Pro-Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022	$ 0
Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Pro-Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Retención de Industria y Comercio	Municipal	6 ‰	Acuerdo 515 de 2021 (Tabla de Tarifas)	$ 0
UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Retención a Título de Renta por Compras	Nacional	2.5 % Personas Jurídicas – Personas Naturales Declarante 3.5 % Personas Naturales	Estatuto Tributario	$498,000
Retención a Título de IVA	Nacional	15% del IVA Facturado	Estatuto Tributario	$498,000

Menor cuantía: $1.209.975.001 Resolución No. 1000-67.103 de 2025

A partir del 22 de febrero de 2025, el municipio aplicara el Impuesto Nacional de Timbre a los contratos y/o adiciones que superen las 6.000 UVT, que para la vigencia 2025 es de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MD/TE. ($298.794.000), cuya tarifa es del 0.5% del valor del acto antes de IVA – Dicho valor debe ser cancelado por el contratista posterior a la firma del contrato y antes del acta de inicio del mismo.

SERVICIOS GENERALES PERSONA JURÍDICA

Descuento	Tipo	Porcentaje	Marco Normativo	A partir de:
Turismo	Departamental	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro- Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor Cuantía
Pro-Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro-Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022	$ 0
Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Pro-Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Retención de Industria y Comercio	Municipal	6 ‰	Acuerdo 515 de 2021 (Tabla de Tarifas)	$ 0
Retención a Título de Renta por Servicios Generales	Nacional	4 % Persona Jurídica	Estatuto Tributario	$10,000
Retención a Título de IVA	Nacional	15% del IVA Facturado	Estatuto Tributario	$100,000

Menor cuantía: $1.209.975.001 Resolución No. 1000-67.103 de 2025

A partir del 22 de febrero de 2025, el municipio aplicara el Impuesto Nacional de Timbre a los contratos y/o adiciones que superen las 6.000 UVT, que para la vigencia 2025 es de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MD/TE. ($298.794.000), cuya tarifa es del 0.5% del valor del acto antes de IVA – Dicho valor debe ser cancelado por el contratista posterior a la firma del contrato y antes del acta de inicio del mismo.

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: El desembolso de los recursos se realizará mediante pagos parciales mensuales, conforme al desarrollo efectivo de las actividades y a la entrega de los respectivos informes de avance técnico y financiero debidamente aprobados por el supervisor.

Se fijará un veinte por ciento (20%) del valor total del aporte de la Entidad pública como saldo final, el cual se desembolsará una vez verificado el cumplimiento total del objeto del convenio y la ejecución de todas las actividades previstas, previa aprobación de los informes finales técnico y financiero y la suscripción del acta de liquidación.

El informe deberá discriminar los beneficiarios diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

Deberá aportar los soportes correspondientes a la población beneficiada, registro fotográfico si es el caso, planillas y los documentos necesarios en el desarrollo del contrato

Garantías: El convenido constituirá garantía que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la su vida y liquidación, se ajustará a los límites, exigencias y extensión del riesgo amparado. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia. Para la ejecución del presente contrato se requiere de la aprobación de la garantía única que deberá amparar cada uno de los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA (TÉRMINO)	APLICA - NO APLICA
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad del Servicio	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Igual a su ejecución y seis (4) meses más	APLICA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por un monto equivalente a 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes.	Igual a su ejecución	APLICA

Incumplimiento de las obligaciones del contratista relativas a mantener la suficiencia de la garantía – caducidad: Una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento del contratista de la obligación de obtener la ampliación de la garantía o de la obligación de obtener su renovación o de la obligación de restablecer su valor o de aquella de otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución, y liquidación del contrato, la entidad contratante podrá declarar la caducidad del mismo.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeespecialeproteccion@villavicencio.gov.co. o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: María Angélica Hernández Sabogal	Director de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	Contratista Profesional Jurídico	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	Contratista Profesional CPS	

FUNDACION
CAMINO DE LA ESPERANZA

"Un compromiso de Cristianos, unidos en un solo mundo, para la formación y promoción de los más pobres y desprotegidos".

NIT 800.200.341-7

Villavicencio, septiembre 22 de 2025

SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN
No de Radicado
Fecha 22 SEP 2025 Hora 08:00am
Recibido Folio

Señores
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
Villavicencio

Asunto: Cotización

Comedidamente me permito presentar Cotización para "AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, LA REDISTRIBUCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DEL CUIDADO ASUMIDA POR LAS MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA 8 Y 9 , PROMOVIENDO SU AUTONOMÍA Y AGENCIA PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MANZANA DEL CUIDADO".

Está proyectada para la atención a (30) mujeres cuidadoras, (30) personas con discapacidad y 30 beneficiarios para Refuerzo escolar, durante dos meses y medio (2.5).

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT TOTAL
1,0	Un (01) Coordinador Profesional (Psicólogo) con experiencia demostrable en atención a población vulnerable, a noventa (90) beneficiarios del programa: treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) Personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 3.500.000,00	**$ 8.750.000,00**
2,0	Un (01) Instructor bachiller con conocimientos de pastelería y repostería con experiencia general de dos (02) años, para capacitar a treinta (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 2.000.000,00	**$ 5.000.000,00**
3,0	Un (01) Instructor de sublimación con experiencia de dos (02) años en técnica de personalización de productos en	MESES	2,5	$ 2.000.000,00	**$ 5.000.000,00**

	diversos artículos, para capacitar a treinta mujeres (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).				
4,0	Dos (02) Auxiliares de enfermería con experiencia demostrable en atención de personas con discapacidad, para la sensibilización en tema de cuidado e higiene en las familias, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 4.000.000,00	**$ 10.000.000,00**
5,0	Un (01) Profesional en fonoaudiología ó terapeuta ocupacional con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 2.800.000,00	**$ 7.000.000,00**
6,0	Un (01) Profesional en Trabajo Social con experiencia demostrable, para la intervención a treinta (30) familias cuidadoras de personas con discapacidad, en el fortalecimiento y la redistribución de la labor del cuidado. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 2.800.000,00	**$ 7.000.000,00**
7,0	Un (01) Instructor de artes con experiencia mínima de dos (02) años, para orientar los talleres productivos de bisutería aplicada al calzado y manualidades en paño lency, para la atención a las treinta (30) Mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas, dos	MESES	2,5	$ 2.000.000,00	**$ 5.000.000,00**

	(02) veces por semana, cuatro (04) horas).				
8,0	Tres (03) Docentes para atender a treinta (30) beneficiarios con discapacidad en el desarrollo de habilidades básicas y a treinta (30) niños y niñas en actividades de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 7.800.000,00	**$ 19.500.000,00**
9,0	Un (01) Fisioterapeuta para la atención terapéutica con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 2.800.000,00	**$ 7.000.000,00**
10,0	Un (01) profesional en Psicología con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 3.000.000,00	**$ 7.500.000,00**
11,0	Dos (02) Personas de servicios generales para la atención de servicio de lavado, higiene y desinfección de las áreas. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una). **Beneficiarios:** treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,5	$ 3.800.000,00	**$ 9.500.000,00**
12,0	Un (01) Tallerista profesional (Administrador de empresas y/o abogado) para dictar los tres (03) talleres formativos en El cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, Derechos y	TALLER	3	$ 470.000,00	**$ 1.410.000,00**

	procesos jurídicos de personas con discapacidad y cuidadoras, Autonomía financiera y Rutas de atención para mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). **Beneficiarios**: treinta (30) mujeres cuidadoras.				
13,0	Un (01) Tallerista profesional en psicología para orientar tres (03) encuentros de proyectos de vida, Identificación de habilidades, capacidades de las mujeres cuidadoras, encuentro observación de avances en el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). **Beneficiarios:** treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3	$ 470.000,00	**$ 1.410.000,00**
14,0	Kit de Materiales (01 Agenda ecológica de 20 cm de alto por 15 cm de ancho, (60) hojas incluye lapicero), para el desarrollo de ocho (08) talleres en el cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y de cuidadoras, en autonomía financiera y rutas de atención. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 14.000,00	**$ 420.000,00**
15,0	Kit de Materiales (Un 1/8 de Cartulina, Un (01) paquete de marcadores tipo plumón), para el desarrollo de dos (02) talleres de encuentro y sensibilización interpersonal: Identificación de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras; evaluación y cierre del proyecto.	KIT	30	$ 7.000,00	**$ 210.000,00**

	Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.				
16,0	Kit de Materiales (seis (06) metros de paño lency, cuatro (04) paquetes de relleno, cinco (05) metros de tela estampada, dos (02) hilos de colores, dos (02) metros de fieltro de colores, una (01) silicona de 500 ml, diez (10) metros de encaje, dos (02) metros de cinta, cinco (05) metros de mostacilla, (05) metros de lentejuelas, un (01) juego de pinturas para tela, cinco (05) pares de ojos, botones y barbas), para el desarrollo de diez (10) talleres. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300	$ 40.000,00	**$ 12.000.000,00**
17,0	Kit de Materiales (Chanclas en pedrería: Calzado base: cinco (05) pares de chanclas, cinco (05) collares de mostacillas, dos (02) Hilos resistentes, un (01) juego de Agujas, una (01) Tijeras y un (01) encendedor pequeño y cinco (05) Bocetos o plantillas de diseño), para el desarrollo de diez (10) talleres de formación productiva en elaboración de artesanías. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300	$ 24.500,00	**$ 7.350.000,00**
18,0	Kit de Materiales (un (01) ponchos, dos (02) bolsos, dos (02) camisetas, dos (02) pocillos, tres (03) gorras, tres (03) rollos de cinta térmica, dos (02) tintas de sublimación de diferentes colores de 500 ml, un (01) papel de sublimación), para el desarrollo de cinco (05) talleres de formación productiva en sublimación. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	150	$ 295.500,00	**$ 44.325.000,00**
19,0	Kit de Materiales (cuatro (04) libras Harina de trigo, tres (03) libras de Azúcar, tres (03) libras de Mantequilla o margarina, dos (02) cubeta de Huevos, dos (02)	KIT	150	$ 46.000,00	**$ 6.900.000,00**

	Esencias de vainilla de 155 ml, un (01) grageas por 500 gr, Diez (10) maní por 500 gr, una (01) libra chip de chocolate, un (01) litro de crema de leche, una (01) levadura por 20 lb), para el desarrollo de cinco (05) talleres de repostería. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.				
20,0	Actividades de Autocuidado e Integración: Realización de nueve(09) actividades de zumba la cual combina baile y ejercicios aeróbicos al ritmo de la música, fomentando el bienestar físico y mental de las treinta (30) personas beneficiarias, incluye instructor. (Durante nueve (09) semanas, una (01) vez por semana, una (01) hora). **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	ACTIVIDAD	9	$ 115.000,00	**$ 1.035.000,00**
21,0	Kit de Materiales (Un (01) Cortaúñas, una (01) lima, una (01) lima metálica, un (01) corta cutícula, una (01) base de esmalte, un (01) brillo de esmalte, una (01) toalla secante, un (01) separador de dedos, una (01) estuche, una (01) removedor de esmalte, un (01) removedor de cutícula, un (01) exfoliante, una (01) crema corporal, un (01) aceite corporal), para el desarrollo de diez (10) talleres de autocuidado SPA. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 70.000,00	**$ 2.100.000,00**
22,0	Dotación final para continuar iniciativa productiva del proyecto de sublimación y bisutería en calzado: se entregará una dotación final de materiales e insumos a las treinta (30) madres cuidadoras como apoyo en especie, orientado a fortalecer sus capacidades de cuidado y bienestar familiar Kit de emprendimiento sublimación	KIT	30	$ 280.000,00	**$ 8.400.000,00**

FUNDACION
CAMINO DE LA ESPERANZA
"Un compromiso de Cristianos, unidos en un solo mundo,
para la formación y promoción de los más pobres y desprotegidos".

NIT 800.200.341-7

	incluye: dos (02) bolsos, dos (02) pocillos, una (01) camiseta, tres(03) gorras,un (01) poncho.Kit emprendimiento bisutería para calzado incluye: siete (07) sandalias, sesenta (60) mts de cola de ratón, dos (02) hilos, dos (02) juegos de agujas, una (01) tijera, un (01) encendedor, 5 bocetos y cinco (05) collares en pedrería. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.				
23,0	Kit de Materiales (una (01) tula con logo manzana del cuidado, un (01) tapete para ejercicio, una (01) crema corporal de 1 Lt y un (01) aceite de 250 ml, tres (03) bandas elásticas para estiramiento, un (01) balón, un (01) tensor para fortalecimiento de fuerza), para el desarrollo de un (01) taller de cuidado del asistido. **Beneficiarios:** Treinta (30) personas con discapacidad.	KIT	30	$ 160.000,00	**$ 4.800.000,00**
24,0	Kit de Materiales (Un (01) cuaderno de cien (100) hojas cosido de tamaño 18 cm por 24 cm, una (01) caja colores por doce (12) unidades, un (01) lápiz, un (01) borrador, un (01) sacapuntas), para el desarrollo de cincuenta (50) talleres de refuerzo escolar. Beneficiarios: Treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	KIT	30	$ 20.000,00	**$ 600.000,00**
25,0	Elementos de higiene y desinfección de las áreas (Un (01) Clorox, un (01) detergente, un (01) aromatizante, un (01) trapeador, una (01) escoba, un (01) recogedor, un (01) paquete de bolsas de basura y de cuidado personal, un (01) paquete de papel higiénico, una (01) toalla de mano y un (01) jabón líquido). **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) personas con	MESES	2,5	$ 210.000,00	**$ 525.000,00**

FUNDACION
CAMINO DE LA ESPERANZA
"Un compromiso de Cristianos, unidos en un solo mundo,
para la formación y promoción de los más pobres y desprotegidos".

NIT 800.200.341-7

	discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.				
26,0	Un (01) Refrigerio diario de lunes a viernes durante los cincuenta (50) días hábiles de servicio prestado, el cual deben estar compuesto por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas), para las treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. Para un total de 90 beneficiarios del programa. **Beneficiarios:** Treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	UNIDAD	4500	$ 7.500,00	**$ 33.750.000,00**
27,0	Cinco (05) Salidas lúdicas con actividades de integración, recreación y SPA para las treinta (30) cuidadora y treinta (30) persona con discapacidad, Incluye alquiler de centro recreacional y transporte para los 60 beneficiarios, (Durante cinco (05) semanas, una (01) vez a la semana). **Beneficiarios:** Treinta (30) mujeres cuidadoras y treinta (30) personas con discapacidad.	ACTIVIDAD	5	$ 1.800.000,00	**$ 9.000.000,00**
28,0	Prestación de Servicio de lavando de siete (07) lavadoras, Incluye insumos: (Detergente, suavizante, blanqueador, ganchos de ropa, alquiler de lavadoras y tula de tela para ropa). (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes cuatro (04) horas diarias). **Beneficiarios:** Treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,5	$ 6.000.000,00	**$ 15.000.000,00**
29,0	Servicio de transporte puerta a puerta ida y vuelta para la movilización de veinte (20) mujeres cuidadoras, veinte (20)	MESES	2,5	$ 13.000.000,00	**$ 32.500.000,00**

	personas con discapacidad y veinte (20) niños y niñas de refuerzo escolar, para un total de sesenta (60) beneficiarios de los sectores más alejados entre la comuna ocho (08) y nueve (09), El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes).				
VALOR SUBTOTAL INCLUIDO IVA					**$ 272.985.000,00**

La Fundación se hace responsable de la infraestructura y gastos de funcionamiento de la planta física dispuesta para la ejecución del Contrato.

Validez dos meses y medio (2.5)- IVA incluido-impuestos incluidos

La presente cotización se realiza con base a las especificaciones técnicas enviadas en la invitación a cotizar por el municipio, igualmente contempla todos los costos de estampillas e impuestos municipales.

Cordialmente,

P. HENRY CUCAITA
Representante Legal

Fecha expedición: 2025/09/15 - 08:57:32 **** **Recibo No.** S002247536 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250915-0043

CODIGO DE VERIFICACIÓN tfegRP25Tw

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800200341-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500485
FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 30 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 12 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 11,939,897,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 12 NO. 47 A 11 1ERA ETAPA
BARRIO : ESPERANZA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6683336
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6663428
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3118543819
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : funcades.1993.admon@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 12 NO. 47 A 11 1ERA ETAPA
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : ESPERANZA
CORREO ELECTRÓNICO : funcades.1993.admon@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5590 - OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : S9491 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 01 DE OCTUBRE DE 1997 EXPEDIDA POR la Gobernacion del Meta, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1456 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE OCTUBRE DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA.

POR CERTIFICACION DEL 01 DE OCTUBRE DE 1997 EXPEDIDA POR la Gobernacion del Meta, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1456 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE OCTUBRE DE

1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA SOCIAL - GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-14	20030125	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-7466	20030218
AC-14	20030125	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-7466	20030218
AC-17	20050226	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-10165	20050309
AC-17	20050226	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-10165	20050309
AC-18	20060310	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-12025	20060327
AC-18	20060310	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-12025	20060327
AC-27	20091113	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-18850	20091214
AC-27	20091113	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-18850	20091214
AC-30	20110324	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-21190	20110505
AC-30	20110324	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-21190	20110505
AC-36	20140520	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-26211	20140707
AC-36	20140520	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-26211	20140707
AC-41	20170623	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-33426	20170824
AC-41	20170623	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-33426	20170824
AC-43	20180814	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-36124	20181114
AC-52	20240429	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-48472	20240729

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: INSPIRADA EN LA DOCTRINA CATÓLICA Y LAS CUALIDADES DEL PADRE JOSÉ OTTER LA FUNDACIÓN, PARA CREAR CAMINOS DE ESPERANZA, TIENE COMO OBJETO SOCIAL BRINDAR PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON Y SIN DISCAPACIDAD Y A SUS FAMILIAS, EN DESARROLLO DO OSTE OBJETO SO REALIZAN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA SALUD, LA RECREACIÓN, Q1 TRABAJO, LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA INVESTIGACIÓN, CUIDADO DE LA CASA COMÚN, LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COMUNICACIÓN ENTRE OTROS, PARA CONTRIBUIR Y APORTAR CON LA BÚSQUEDA Y CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR PAÍS QUE CONDUZCA A LA PAZ Y LA JUSTICIA SOCIAL EN ARMONÍA CON LA OBRA CREADORA. OBJETOS ESPECÍFICOS: COMPROMETERSE EN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN TRABAJANDO POR UNA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN INTEGRAL DE LOS MÁS POBRES Y DESPROTEGIDOS. BRINDAR UNA PROTECCIÓN INTEGRAL Y ATENCIÓN BASADA PRINCIPIOS Y VALORES CRISTIANOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE DE PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, PERSONAS MAYORES Y FAMILIA. DESARROLLAR UN TRABAJO DE CONCIENTIZACIÓN I CON LAS COMUNIDADES VULNERABLES, PARA QUE JUNTOS PROTAGONICEN UN DESARROLLO

HUMANO, INTEGRAL, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO; Y UNA PROMOCIÓN COMUNITARIA. OFRECER A LOS BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y DE ACUERDO A SUS ACTITUDES, QUE HAYAN INICIADO LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y QUE NO HAYAN PODIDO CONTINUAR UN DESEMPEÑO LABORAL Y/O POSIBILIDADES DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DE ACUERDO A SUS APTITUDES. ARTICULAR EN COOPERACIÓN CON LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, DESDE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, COMO MAYORES Y FAMILIA. REALIZAR ACCIONES PARA MEJORAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, CON EQUIDAD Y PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE. ACOMPAÑAR CON SENSIBILIDAD LOS ESFUERZOS DE LA PASTORAL SOCIAL ARQUIDIOCESANA.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

El Patrimonio: El Patrimonio de la Fundación estará los bienes muebles e inmuebles que a adquiera la entidad, por aportes, donaciones, etc., que reciba a su nombre y exclusivo diciembre 31 de 2005 asciende a $690.489.683.49. PARAGRAFO: El patrimonio que se reciba herencias, donaciones y auxilios, entre utilizados según la voluntad del donante caso son reembolsables. La organización y administración del patrimonio cargo de ta Asamblea General, la cual Representante Legal. Sus fondos serán una cuenta corriente o de ahorros y destinarán al cumplimiento de su objeto social. Para efectos del balance las cuentas se de diciembre de cada año. El Consejo presidente pondrán a disposición del balance anual con la respectiva constancia Fiscal en las reuniones de la Asamblea ordinaria.

CERTIFICA

CONCEJO DIRECTIVO - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 11 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40795 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	CUCAITA PEREZ HENRY	CC 79,464,352

POR ACTA NÚMERO 50 DEL 02 DE JUNIO DE 2023 DE DOCUMENTO PRIVADO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46204 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CONSEJO DIRECTIVO	GARCIA CASCAVITA MARISOL	CC 40,401,153

POR ACTA NÚMERO 46 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDIANRIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40121 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	ROJAS REY CONSUELO	CC 40,372,921

POR ACTA NÚMERO 50 DEL 02 DE JUNIO DE 2023 DE DOCUMENTO PRIVADO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46204 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	ALZATE HERRERA EDUARDO ANTONIO	CC 86,049,877

POR ACTA NÚMERO 50 DEL 02 DE JUNIO DE 2023 DE DOCUMENTO PRIVADO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46204 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	VACCA RAMIREZ MISAEL	CC 19,297,510

CERTIFICA

CONCEJO DIRECTIVO - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 46 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDIANRIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40121 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	AYALA HERNANDEZ CECILIA	CC 21,235,957

POR ACTA NÚMERO 46 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDIANRIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40121 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	JIMENEZ FERRO RUTH MARIA	CC 21,225,765

POR ACTA NÚMERO 46 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDIANRIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40121 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	GARCIA CANON OMAR CAMPO	CC 17,318,641

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 50 DEL 02 DE JUNIO DE 2023 DE DOCUMENTO PRIVADO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46204 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	CUCAITA PEREZ HENRY	CC 79,464,352

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 50 DEL 02 DE JUNIO DE 2023 DE DOCUMENTO PRIVADO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46204 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	GARCIA CASCAVITA MARISOL	CC 40,401,153

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL CONSEJO DIRECTIVO TENDRÁ UN PRESIDENTE, ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL, QUIEN A FA VEZ SERÁ EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA. SON LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE: LLEVAR JA REPRESENTACIÓN LEGAR DA FUNDACIÓN. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY, LOG ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN Y TAS DIRECTRICES DEL GOBIERNO NACIONAL. EJECUTAR LA POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN LAS DETERMINACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. PROMOVER, ORGANIZAR, DIRIGIR Y COORDINAR LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN, PARA EL

DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS SOCIALES. PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO LAS OBRAS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESTOS CON EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EGRESOS. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EL INFORME ANUAL DE LABORES, ACOMPAÑADO DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL CORRESPONDIENTE EJERCICIO. RENDIR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO INFORMES TRIMESTRALES DE GESTIÓN DE RESULTADOS. NOMBRAR O REMOVER A LOS COORDINADORES DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS O QUE SE LLEGAREN A ESTABLECER, PREVIO CONSENSO CON JA FUNDACIÓN CAMINO DE LA ESPERANZA DE ALEMANIA. NOMBRAR O REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS QUE OPEREN EN LA FUNDACIÓN, PREVIO ACUERDO CON LOS COORDINADORES DE LOS MISMOS. PRESENTAR PARA LA APROBACIÓN POR EL CONSEJO DIRECTIVO LOS PROYECTOS DE PLANTA DE PERSONAL, ESCALA DE SALARIOS, MANUAL DE FUNCIONES Y REGLAMENTOS DE TRABAJO, PREVIO CONSENSO CON LOS COORDINADORES DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS. SUSCRIBIR LOS CONTRATOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN CON SUJECIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. ORDENAR LOS GASTOS DE LA FUNDACIÓN. ASISTIR CON VOZ Y VOTO A LAS REUNI01NES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO. CONVOCAR AL CONSEJO DIRECTIVO A LAS REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS CONFORME A LOS PRESENTES ESTATUTOS. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA TÍTULOS VALORES Y EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN. CUIDAR DE TA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA FUNDACIÓN. AFILIAR A FA FUNDACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES Y DESAFILIARLA; COOPERAR Y RECIBIR COOPERACIÓN; SUSCRIBIR CONVENIOS Y COMODATOS, CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 20 DE MARZO DE 2024 DE ASAMBLEA ORIDNARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 47966 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MAYO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LEAL ROA MARTHA ROSALBA	CC 40,398,315	773331-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE JUNIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46206 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MARTINEZ FELIX ALVARO AUGUSTO	CC 474,787	19339

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA - CUMARAL
MATRICULA : 233785
FECHA DE MATRICULA : 20120530
FECHA DE RENOVACION : 20250312
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : VEREDA CANEY MEDIO
BARRIO : CENTRO CUMARAL META
MUNICIPIO : 50226 - CUMARAL
TELEFONO 1 : 6683336
TELEFONO 2 : 3118494516
TELEFONO 3 : 3102026968
CORREO ELECTRONICO : funcades.1993.admon@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5590 - OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : S9491 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 11,939,897,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : CENTRO DESARROLLO Y FORMACION INTEGRAL P. JOSE OTTER
MATRICULA : 233787
FECHA DE MATRICULA : 20120530
FECHA DE RENOVACION : 20250312
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CL 12 N 47 B 25 29
BARRIO : ESPERANZA
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3114844673
TELEFONO 3 : 3143936700
CORREO ELECTRONICO : funcades.1993.admon@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5590 - OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : S9491 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 11,939,897,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA - CIUDAD PORFIA
MATRICULA : 233789
FECHA DE MATRICULA : 20120530
FECHA DE RENOVACION : 20250312
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CL 52 SUR NO. 43 - 81 / 94
BARRIO : CIUDAD PORFIA
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6695418
TELEFONO 3 : 3118544816
CORREO ELECTRONICO : funcades.1993.admon@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9491 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS
OTRAS ACTIVIDADES : I5590 - OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 11,939,897,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA - RELIQUIA
MATRICULA : 233790
FECHA DE MATRICULA : 20120530
FECHA DE RENOVACION : 20250312
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : MZ 76 CASA 9 RELIQUIA
BARRIO : RELIQUIA
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3125232131
TELEFONO 2 : 6830294
CORREO ELECTRONICO : funcades.1993.admon@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9491 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS
OTRAS ACTIVIDADES : I5590 - OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 11,939,897,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA - PORVENIR
MATRICULA : 233791
FECHA DE MATRICULA : 20120530
FECHA DE RENOVACION : 20250312
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CALLE 12 N 17B 25 29
BARRIO : PORVENIR
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3143936700
TELEFONO 2 : 3114844673

Fecha expedición: 2025/09/15 - 08:57:34 **** **Recibo No.** S002247536 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250915-0043

CODIGO DE VERIFICACIÓN tfegRP25Tw

TELEFONO 3 : 6678210
CORREO ELECTRONICO : funcades.1993.admon@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9491 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS
OTRAS ACTIVIDADES : I5590 - OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 11,939,897,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4,856,418,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8559

CERTIFICA

QUE LA FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA; INSCRIBIO SU EXISTENCIA Y REPRESENTACION, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 7 DEL DECRETO 427 DEL 5 DE MARZO DE 1996, HACIENDO CONSTAR QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA MEDIANTE RESOLUCION NO. 0815 DEL 29 DE JUNIO DE 1993 OTORGADA POR LA GOBERNACION DEL META.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

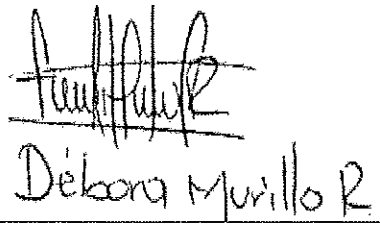
No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tfegRP25Tw

Fecha expedición: 2025/09/15 - 08:57:35 **** **Recibo No.** S002247536 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250915-0043

CODIGO DE VERIFICACIÓN tfegRP25Tw

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

37

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141044341429

(415)7707212489984(8020) 000014104434142 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 0 3 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 47 A 11 ET 1 BRR ESPERANZA

42. Correo electrónico funcades.1993.admon@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 6 6 3 4 2 8	3 1 1 8 5 4 3 8 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 9	1 9 9 3 0 7 1 3	5 5 9 0	2 0 1 6 0 4 0 1		9 4 9 1	6 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUCAITA PEREZ HENRY
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-09-2025 02:46:02PM

DOCUMENTO CON VALIDEZ JURIDICA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044341429

(415)7707212489984(8020) 000014104434142 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 0 3 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	1	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	0 8 1 5	1 3 0
73. Fecha	1 9 9 3 0 6 2 9	2 0 0 4 0 7 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	1 9 9 7 1 0 3 0	2 0 0 4 0 7 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 5 6	0 0 0 0 1 4 5 6
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 1 0 3 0
81. Hasta	2 0 9 0 0 4 0 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 0 9 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

FORMULARIO OFICIAL DIAN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044341429

(415)7707212489984(8020) 000014104434142 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 0 3 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 4 6 4 3 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUCAITA	PEREZ	HENRY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 3 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 4 0 1 1 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	CASCAVITA	MARYSOL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CONTROLADA

Fecha generación documento PDF: 10-09-2025 02:46:02PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044341429

(415)7707212489984(8020) 000014104434142 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 0 3 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 6 4 3 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUCAITA	PEREZ	HENRY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 7 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 4 0 1 1 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	CASCAVITA	MARYSOL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 7 2 9 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	REY	CONSUELO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 7 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 6 0 4 9 8 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALZATE	HERRERA	EDUARDO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 0 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 2 9 7 5 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VACCA	RAMIREZ	MISAEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 0 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO

94

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141044341429

(415)7707212489984(8020) 000014104434142 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 0 3 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 9 8 3 1 5	9	7 7 3 3 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LEAL	ROA	MARTHA	ROSALBA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 7 4 7 8 7	1	1 9 3 3 9 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MARTINEZ	FELIX	ALVARO	AUGUSTO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 6 0 9

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 4 1 2 2 2 8	6	2 5 1 1 6 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SAAVEDRA	RODRIGUEZ	LILIANA	PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 6 0 1

COPIA CONTROLADA DOCUMENTO CONTROLADO

septiembre 10 de 2025

CERTIFICACIÓN No. 395

-----LA GERENTE DE ACCIÓN COMUNAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA GOBERNACIÓN DEL META

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el articulo 38 de la Constitución Nacional, Decretos 1529/90, 2150/95, 0427/96, 1313/98, 824/99, 181/95 y Ley 1651/22

C E R T I F I C A:

Que el(la) Señor(a) HENRY CUCAITA PEREZ, identificado(a) con C.C. No. 79464352 de Bogota, ostenta en calidad de Representante Legal de la Entidad sin Animo de Lucro FUNDACIÓN CAMINO DE LA ESPERANZA, con NIT número 800200341-7, conforme al periodo de sus estatutos la mesa directiva, se encuentra actualmente ACTIVA hasta junio 01 de 2026, teniendo en cuenta que el periodo de la directiva es de 3 Años.

De igual manera advierte que la entidad antes mencionada esta obligada a obtener permisos necesarios ante las entidades o dependencias competentes para desarrollar las actividades señaladas en su objeto social que así lo requieran, en consecuencia la actividad autorizada estará sujeta a la inspección, Control y Vigilancia de quien otorgo la autorización.

Se señala que las organizaciones sociales, están obligadas a presentar anualmente los informes administrativos y contables, a fin de verificar el cumplimiento de su objeto social, conforme a la siguiente normatividad Art. 22 del Decreto 2649/93 reformado por el Decreto 1878 de 2008, Art. 32 del Decreto 2649/93, reformado Decreto 1878 de 2008, Art. 114 del Decreto 2649/93, Art. 57 Decreto 2649/93, Art. 208 del C.Co., Art. 47 de la Ley 222/95 - modificado por la Ley 603 de 2000, Art. 422 del C.Co. y Art. 46 de la Ley 222/95, Decreto 1093/89.

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado según oficio radicado No. 18805 de fecha septiembre 04 de 2025. La cual cuenta con vigencia de tres meses desde el momento de expedida la certificación.

ANA MARÍA SÁNCHEZ ULLOA
Gerente de Acción Comunal y Participación Ciudadana

Carpeta: 31
Proyecto: Diego Fernando Pardo Barrera

FUNDACION
CAMINO DE LA ESPERANZA
"Un compromiso de Cristianos, unidos en un solo mundo,
para la formación y promoción de los más pobres y desprotegidos".
NIT 800.200.341-7

Villavicencio, 22 septiembre de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Ciudad

Referencia: APORTE DE ESAL FUNDACIÓN CAMINO DE LA ESPERANZA

Estimados señores; por medio de la presente me permito presentar propuesta económica aporte ESAL para el proceso cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, LA REDISTRIBUCION Y LA REDUCCION DE LA CARGA DEL CUIDADO ASUMIDA POR LAS MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA 8 Y 9, PROMOVIENDO SU AUTONOMIA Y AGENCIA PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA A TRAVES DE LA ESTRATEGIA MANZANA DEL CUIDADO"**

Comedidamente presento a su consideración Propuesta Técnica y Económica detallada para el proceso en referencia. Además, me permito manifestar expresamente el interés que tiene la **FUNDACIÓN CAMINO DE LA ESPERANZA** en aportar la cantidad de **(OCHENTA Y SIETE MILLONES CINCO MIL PESOS MCTE ($ 87.005.000,00 M/CTE),** dentro del convenio, recurso económico que se verá representado en las actividades que se discriminan y relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR. UNIT	VALOR TOTAL
1,0	Un (01) (Licenciada) con experiencia en dirección de proyectos de atención a población vulnerable, para la supervisión y apoyo del programa para ciento veinte (120) beneficiarios: 30 Mujeres cuidadoras, 30 personas con discapacidad y 60 niños y niñas de refuerzo escolar (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 4.200.000,00	**$ 10.500.000,00**
2,0	Una (01) Auxiliares de enfermería con experiencia demostrable, para apoyar la atención de treinta (30) personas con discapacidad, visitas para la sensibilización en tema de cuidado e higiene en las familias. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 2.250.000,00	**$ 5.625.000,00**
3,0	Tres (3) docentes, con experiencia mínima de un año, para atender a treinta (30) beneficiarios en actividades de refuerzo escolar. La intervención se realizará durante diez (10) semanas, de lunes a viernes, con dos (02) jornada diaria de cuatro (4) horas.	MESES	2,5	$ 8.000.000,00	**$ 20.000.000,00**
4,0	Alquiler de fotocopiadora multifuncional en blanco y negro con scaner que imprime a 50 páginas por minuto. **Beneficiarios: 60 niños y niñas de refuerzo escolar.**	MESES	2,5	$ 450.000,00	**$ 1.125.000,00**
5,0	Un (01) persona de servicios generales para atención en suministro de refrigerios (medio tiempo diarias x 5 días a la semana durante 10 semanas). **Beneficiarios (120): 30 Mujeres cuidadoras, 30 personas con discapacidad y 60 niños y niñas de refuerzo escolar.**	MESES	2,5	$ 2.000.000,00	**$ 5.000.000,00**

6,0	Alquiler de 25 equipos de computo: Procesador: Core I3 Opcion 1 - Memoria: 8GB Opcion 1 - Disco Duro 1TB + SSD: 128 GB Pantalla: 19,5" Windows®: 1 Professional 64 Bits Office: Home And Bussiness 2021 - 2024. **Beneficiarios : 60 niños y niñas de refuerzo ecolar.**	MESES	2,5	$ 8.750.000,00	**$ 21.875.000,00**
7,0	Alquiler de equipos de sublimacion: Una (1). (impresora A4 Wi-Fi Impresión Doble Faz Automatica Simple Función Personalización Alta Calidad y un (1) PC Procesador: Core I . Disco Duro SSD: 500 GB Pantalla: 27" Windows®: 11 Professional 64 Bits Office: Home And Bussiness 2021 - 2024 **Beneficiarios: 30 mujeres cuidadoras**	MESES	2,5	$ 1.500.000,00	**$ 3.750.000,00**
8,0	Alquiler de un (01) videobeam Resolución nativa: 1024px x 768px. Soporta resoluciones XGA. Relación de contraste 16000:1. Proyecta imagen de 30 " - 300". Tecnología de proyección 3 LCD. **Beneficiarios: 30 mujeres cuidadoras y 60 niños y niñas de refuerzo escolar.**	MESES	2,5	$ 350.000,00	**$ 875.000,00**
9,0	(01) Auxiliar en pedagogía con experiencia mínima de un año, para apoyo en el desarrollo de habilidades básicas. La intervención se realizará durante diez (10) semanas, de lunes a viernes, con una jornada diaria de cuatro (4) horas. **Beneficiarios: 30 personas con discapacidad.**	MESES	2,5	$ 2.250.000,00	**$ 5.625.000,00**
10,0	Un (01) Refrigerio diario de lunes a viernes durante los cincuenta (50) días hábiles de servicio prestado, el cual deben estar compuesto por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas), para las treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. Para un total de 90 beneficiarios del programa. **Beneficiarios:** Treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	UNIDAD	1500	$ 8.000,00	**$ 12.000.000,00**
11,0	Materiales para refuerzo escolar (1 cuaderno de 100 hojas cosido tamaño 18 x 24 cms, 1 caja colores x 12 unidades, 1 lápiz, 1 borrador, 1 sacapuntas). Beneficiarios: 30 niños y niñas de refuerzo escolar - sector Porfía.	KIT	30	$21.000,00	**$ 630.000,00**
				VALOR TOTAL	**$ 87.005.000,00**

Cordialmente;

Henry Cucaita Pérez

P. HENRY CUCAITA PEREZ
CC79464352 de Bogotá
Representante Legal
FUNDACION CAMINO DE LA ESPERNZA
NIT 800.200.341-7

FUNDACION
CAMINO DE LA ESPERANZA
"Un compromiso de Cristianos, unidos en un solo mundo,
para la formación y promoción de los más pobres y desprotegidos".

NIT 800.200.341-7

45

Villavicencio, 22 septiembre de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Ciudad

Referencia: Estudio de Mercado

Por medio de la presente me permito presentar estudio de mercado de la propuesta económica aporte ESAL para el proceso cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, LA REDISTRIBUCION Y LA REDUCCION DE LA CARGA DEL CUIDADO ASUMIDA POR LAS MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA 8 Y 9, PROMOVIENDO SU AUTONOMIA Y AGENCIA PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA A TRAVES DE LA ESTRATEGIA MANZANA DEL CUIDADO".**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	EMPRESAS				VALOR TOTAL	
				COTIZACIÓN No. 01 (DR MAYORISTA SAS)		COTIZACIÓN No. 02 (MAKROSYSTEM COLOMBIA SAS)			
				VR. UNIT	VR. UNIT TOTAL	VR. UNIT	VR. UNIT TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler de una (1) fotocopiadora multifuncional en blanco y negro con scaner que imprime a 50 paginas por minuto	MESES	2,5	$ 440.000,00	**$ 1.100.000,00**	$ 460.000,00	**$ 1.150.000,00**	$ 450.000,00	**$ 1.125.000,00**
2	Alquiler Veinticinco (25) Procesador: Core I3 . Opcion 1: Memoria 8GB. Opcion 2:Disco duro 1TB SSD:128 GB. Pantalla 19.5". Windows: 11 professional 64 Bits. Office: Home And Bussiness 2021-2024.	UNIDAD	62,5	$ 348.000,00	**$ 21.750.000,00**	$ 352.000,00	**$ 22.000.000,00**	$ 350.000,00	**$ 21.875.000,00**

FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA

"Un compromiso de Cristianos, unidos en un solo mundo, para la formación y promoción de los más pobres y desprotegidos".

NIT 800.200.341-7

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	EMPRESAS				VALOR TOTAL	
				COTIZACIÓN No. 01 (DR MAYORISTA SAS)		COTIZACIÓN No. 02 (MAKROSYSTEM COLOMBIA SAS)			
				VR. UNIT	VR. UNIT TOTAL	VR. UNIT	VR. UNIT TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	Alquiler de un (1) equipo de sublimación: impresora A4 Wi-Fi Impresión doble faz. Automatica simple funcion personalización alta calidad y PC Procesador: Core I. Disco duro SSD:500GB. Pantalla:27" Windows:11 Pressional 64Bits. Officce: Home And Bussiness 2021-2024	MESES	2,5	$ 1.480.000,00	**$ 3.700.000,00**	$ 1.520.000,00	**$ 3.800.000,00**	$ 1.500.000,00	**$ 3.750.000,00**
4	Alquiler de un (1) videobeam Resolución nativa:1024px x 768 px Soporta resoluciones XGA Tecnología de proyeccion 3 LCD. Relación de contrast 16000:1. Proyecta imagen de 30"-300". Incluye control remoto	MESES	2,5	$ 340.000,00	**$ 850.000,00**	$ 360.000,00	**$ 900.000,00**	$ 350.000,00	**$ 875.000,00**
VALOR SUBTOTAL INCLUIDO IVA					**$ 27.400.000,00**		**$ 27.850.000,00**		**$ 27.625.000,00**
								VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	**$ 27.625.000,00**

Cordialmente;

Henry Cucaita Perez

P. HENRY CUCAITA PEREZ
CC79464352 de Bogotá Representante Legal
FUNDACION CAMINO DE LA ESPERNZA NIT 800.200.341-7

ITEM	DETALLE	CANT	MES ALQUILER	V. UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Alquiler de fotocopiadora multifuncional en blanco y negro con scaner que imprime a 50 páginas por minuto,	1	2,5	$ 440.000	$ 440.000	$ 1.100.000
2	Alquiler de Procesador: Core I3 Opcion 1 - Memoria: 8GB Opcion 1 - Disco Duro 1TB + SSD: 128 GB Pantalla: 19,5" Windows®: 11 Professional 64 Bits Office: Home And Bussiness 2021 - 2024	25	2,5	$ 348.000	$ 8.700.000	$ 21.750.000
3	Alquiler de equipos de sublimacion: (impresora A4 Wi-Fi Impresión Doble Faz Automatica Simple Función Personalización Alta Calidad y PC Procesador: Core I . Disco Duro SSD: 500 GB Pantalla: 27" Windows®: 11 Professional 64 Bits Office: Home And Bussiness 2021 - 2024	1	2,5	$ 1.480.000	$ 1.480.000	$ 3.700.000
4	Alquiler de un (01) videobeam Resolución nativa: 1024px x 768px. Soporta resoluciones XGA. Tecnología de proyección 3 LCD. Relación de contraste 16000:1. Proyecta imagen de 30" - 300". Incluye control remoto.	1	2,5	$ 340.000	$ 340.000	$ 850.000

TOTAL	$ 27.400.000

SERVICIOS:

1. Transporte (Instalación y Desinstalación).
2. Instalación (Puesta a punto).
3. Soporte Técnico (Telefónico y en caso de que se requiera se trasladará un técnico a sus instalaciones a solucionar el problema).

CONDICIONES COMERCIALES:

1. Solicitud de servicio, donde especifique la configuración del equipo requerido, tiempo aproximado de alquiler, dirección y número telefónico donde se instalarán los equipos, nombre de la persona que recibe, nombre y NIT de la Empresa a la que se le factura y firma de la persona responsable.

2. Al momento de que la entidad requiera comprar los elementos de cómputo, será el equivalente a la depreciación mensual acumulada. El resultado de dividir el valor a la fecha entre 60 meses.

3. Tiempo de respuesta a solicitudes es de 1 día hábil, después de recibido el comunicado por correo electrónico: gerencia@drpc.com.co ó al whatsapp 3108188581.

FORMA DE PAGO:

Pago Mensual sobre el elemento alquilado por 1 Mes.

OBSERVACIONES:

• Las conexiones eléctricas que se requieran para el funcionamiento de los equipos no son responsabilidad de DOCTOR PC MAYORISTA S.A.S.

• Tiempo mínimo de alquiler 12 meses.

• La anterior cotización tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de elaboración.

De antemano agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Carlos Julio Burgos Bermudez

Firma del Representante Autorizado

DOCTOR PC MAYORISTA SAS
NIT: 900613160-6
ING. CARLOS JULIO BURGOS BERMUDEZ
C.C: 86058572
TELÉFONO: 6716520
CELULAR:3108188581

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DOCTOR PC MAYORISTA SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900613160-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 248542
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 29 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 07 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 2,604,635,125.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 33 33 34 L. 116
BARRIO : MAIZARO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108188581
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@drpc.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 33 33 34 L. 116
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : MAIZARO
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@drpc.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@drpc.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO
OTRAS ACTIVIDADES : G4742 - COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO Y DE VIDEO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE ABRIL DE 2013 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44910 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DOCTOR PC MAYORISTA SAS.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE ABRIL DE 2013 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44910 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DOCTOR PC MAYORISTA SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA	
CE-	20180322	CONTADOR PUBLICO	VILLAVICENCIO	RM09-68170	20180403
AC-12	20200714	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-80012	20200810
CE-	20200714	CONTADOR PUBLICO	VILLAVICENCIO	RM09-80013	20200810
AC-2	20240815	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	VILLAVICENCIO	RM09-106601	20240821

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA; IMPORTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICOS; ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIÓN SATELITAL, INALÁMBRICA, O ALÁMBRICA; COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO; PRODUCCIÓN DE SOFTWARE; EDICIÓN DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA (SOFTWARE); PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y COMERCIALIZACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE; ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS); ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS; OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICÍOS INFORMÁTICOS; PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS; PORTALES WEB; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS Y EQUIPOS DOMÉSTICOS Y DE JARDINERÍA; REPARACIÓN DE MUEBLES Y ACCESORIOS PARA EL HOGAR; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS; COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GAS DOMÉSTICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN; COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS; COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE INTERNET; ACTIVIDADES DE CONSULTARÍA DE GESTIÓN; ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES; ARRENDAMIENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PRODUCTOS SIMILARES, EXCEPTO OBRAS PROTEGIDAS POR DERECHOS DE AUTOR. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DELA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	500.000.000,00	500.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	500.000.000,00	500.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44910 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	BURGOS BERMUDEZ CARLOS JULIO	CC 86,058,572

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE AGOSTO DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 106603 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE AGOSTO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	BURGOS RUBIO JESUS DAVID	CC 1,029,983,593

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN PODRÁ TENER UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES, CON LAS MISMAS FUNCIONES Y RESTRICCIONES. CARGOS ELECTOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, TERMINARAN ENCASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD, SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. FUNCIONES DEL REPRESENYANTE LEGAL: A.- USAR DE LA FIRMA O LA RAZÓN SOCIAL; B.- DESIGNAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS; C.- PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS; D.- CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; E.- NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN LOS ESTATUTOS SE PACTA; F.- CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. G.- EJECUTAR Y/O SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL; H.- AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. I.- TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD; J.- CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS; K.- CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL.; L.- CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 02 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 83604 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORIA FISCAL	SANCHEZ DEVIA JOHANA YANIDCE	CC 1,072,420,360	195672-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DOCTOR PC MAYORISTA SAS
MATRICULA : 248574
FECHA DE MATRICULA : 20130430
FECHA DE RENOVACION : 20250307
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CC UNICENTRO AV 40 LC 309
BARRIO : MAIZARO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3058188581
TELEFONO 3 : 3058188581
CORREO ELECTRONICO : gerencia@drpc.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4652 - COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
OTRAS ACTIVIDADES : G4742 - COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO Y DE VIDEO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,604,635,125

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DR PC
MATRICULA : 369405
FECHA DE MATRICULA : 20200514
FECHA DE RENOVACION : 20250307
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CALLE 33 NO. 33 - 34 44-60 MAIZARO L 116
BARRIO : MAIZARO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3108188581
CORREO ELECTRONICO : gerencia@drpc.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO
OTRAS ACTIVIDADES : J6120 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : J6110 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,604,635,125

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DOCTORPC
MATRICULA : 394069
FECHA DE MATRICULA : 20210510
FECHA DE RENOVACION : 20250307
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : DG 8 SUR 39 A 138
BARRIO : ROSA BLANCA
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3108188581
CORREO ELECTRONICO : gerencia@drpc.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO
OTRAS ACTIVIDADES : J6190 - OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES
OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,604,635,125

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8xUFuNvNF1

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6,074,532,189
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4651

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8xUFuNvNF1

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128239051

(415)7707212489984(8020) 000014112823905 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 3 1 6 0	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DOCTOR PC MAYORISTA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
DOCTOR PC MAYORISTA SAS - DR PC	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 33 34 TORRE 33 LC 116

42. Correo electrónico gerencia@drpc.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 3	3 1 0 8 1 8 8 5 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 1 3 0 4 3 0	9 5 1 1	2 0 1 3 0 4 3 0	4 7 4 2 7 7 3 0		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
62 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 2 3																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BURGOS BERMUDEZ CARLOS JULIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 17-09-2025 03:16:58PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141128239051

(415)7707212489984(8020) 000014112823905 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 3 1 6 0	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 4 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 4 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 4 8 5 4 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 4 2 9	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 6 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 17-09-2025 03:16:58PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128239051

(415)7707212489984(8020) 000014112823905 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 3 1 6 0	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 4 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 5 8 5 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BURGOS	BERMUDEZ	CARLOS	JULIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 8 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 9 9 8 3 5 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BURGOS	RUBIO	JESUS	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128239051

(415)7707212489984(8020) 000014112823905 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9006131606	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	22	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	1072420360		195672T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SANCHEZ	DEVIA	JOHANA	YANIDCE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
20200801

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	86041828		141329T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARRILLO	REY	NILSON	ALFONSO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
20220601

Documento generado electrónicamente

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128239051

(415)7707212489984(8020) 000014112823905 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 3 1 6 0	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1

162. Nombre del establecimiento: DOCTOR PC MAYORISTA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 2 28 C 104 BRR LA CORALINA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 8 5 7 4	2 0 1 3 0 4 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 6 7 3 0 7 3 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1

162. Nombre del establecimiento: DR PC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 33 33 34 44 60 LC 116 BRR MAIZARO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 6 9 4 0 5	2 0 2 0 0 5 1 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 8 1 8 8 5 8 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

Villavicencio, 22 de septiembre de 2025

Señores
FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA
Ciudad

Respetados Señores:

Por medio de la presente y dando respuesta a su solicitud nos permitimos poner a consideración la siguiente propuesta para el alquiler de elementos de cómputo acuerdo a las especificaciones y características técnicas definidas y enviadas por ustedes.

Esta propuesta se hace teniendo en cuenta la experiencia y los conocimientos que se tienen en esta área, soportada a la vez por los contratos con el mismo objeto que actualmente tiene nuestra firma con Empresas de la Región.

Agradeciendo su confianza y a la espera de una respuesta positiva con la intención de poder servirles.

Igualmente, yo Jairo Humberto Bonilla, identificado como aparece al pie de mi firma, en la calidad de representante legal de MAKROSYSTEM COLOMBIA SAS, declaro bajo gravedad de juramento que la firma y huella expuesta en la presente cotización es la misma que utilizo en todos los documentos públicos y privados, lo que garantiza la seriedad de esta propuesta.

Cordialmente,

R/L: JAIRO HUMBERTO BONILLA AVILA
C.C. NRO. 72.325.237 de Ramiriquí – Boyacá.

JAIRO HUMBERTO BONILLA
NIT: 900421971-8

ITEM	DETALLE	CANT	MES ALQUILER	V. UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Alquiler de fotocopiadora multifuncional en blanco y negro con scaner que imprime a 50 páginas por minuto,	1	2,5	$ 460.000,00	$ 460.000,00	$ 1.150.000,00
2	Alquiler de Procesador: Core I3 Opcion 1 - Memoria: 8GB Opcion 1 - Disco Duro 1TB + SSD: 128 GB Pantalla: 19,5" Windows®: 11 Professional 64 Bits Office: Home And Bussiness 2021 - 2024	25	2,5	$ 352.000,00	$ 8.800.000,00	$ 22.000.000,00
3	Alquiler de equipos de sublimacion: (impresora A4 Wi-Fi Impresión Doble Faz Automatica Simple Función Personalización Alta Calidad y PC Procesador: Core I . Disco Duro SSD: 500 GB Pantalla: 27" Windows®: 11 Professional 64 Bits Office: Home And Bussiness 2021 - 2024	1	2,5	$ 1.520.000,00	$ 1.520.000,00	$ 3.800.000,00
4	Alquiler de un (01) videobeam Resolución nativa: 1024px x 768px. Soporta resoluciones XGA. Tecnología de proyección 3 LCD. Relación de contraste 16000:1. Proyecta imagen de 30" - 300". Incluye control remoto.	1	2,5	$ 360.000,00	$ 360.000,00	$ 900.000,00
	TOTAL					$ 27.850.000,00

NOTA: Anexo Propuesta Económica con descripción de los equipos ofrecidos.
PRECIOS: Iva Incluido
FORMA DE PAGO: Contra Entrega recibido a conformidad de los mismos.

TIEMPO Y SITIO DE ENTREGA: Treinta (30) días contados a partir del contrato, en la ciudad Villavicencio.
GARANTIA: Un (1) para los demás equipos o elementos por defectos de fabricación en cualquiera de suspartes

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/10/2025 - 15:33:10
Recibo No. S002262347, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZfxZRmWhEN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S.
Nit : 900421971-8
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 212988
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 43D N. 18 45
Barrio : BUQUE
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : gerencia@makrosystemcolombia.com
Teléfono comercial 1 : 6086631697
Teléfono comercial 2 : 3204968402
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 43D N. 18 45
Barrio : BUQUE
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : gerencia@makrosystemcolombia.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2011, con el No. 36724 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S.

Por documento privado del 07 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2011, con el No. 36724 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 del 15 de febrero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2017, con el No. 61350 del Libro IX, se decretó POR ACTA NUM 06 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2017, EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (AMPLIACION OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO.ART 2 Y 6

Por Certificación No. 6 del 03 de abril de 2017 de la Contador Publico de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2017, con el No. 61351 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION

EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2017, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Acta No. 6 del 15 de febrero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2017, con el No. 61350 del Libro IX, se decretó POR ACTA NUM 06 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2017, EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (AMPLIACION OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO.ART 2 Y 6

Por Certificación No. 6 del 03 de abril de 2017 de la Contador Publico de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2017, con el No. 61351 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2017, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto principal la prestacion de servicios y la comercializacion de equipos, partes y accesorios en las areas de sistemas, electronica y telecomunicaciones con las siguientes actividades: Mantenimiento, reparacion, venta, alquiler, actualizacion, ensamble y configuracion de equipos de computo. Mantenimiento, reparacion y venta de equipos electronicos, de regulacion de voltaje yio soporte electrico (reguladores, ups e inversores) y de comunicaciones. Venta de partes y accesorios para computadoras, impresoras y redes. Asesoria y suministro de licencias, instalacion y actualizacion de programas en computadoras y servidores. Recarga y venta de consumibles para impresoras. Cableado estructuradopara comunicaciones de datos, voz, corriente regulada y corriente no regualda. Instalacion, configuracion y soporte de redes, comunicación con antenas, redes inalambricas y fibra optica. Diseño, desarrollo e implementacion de software (programas y bases de datos) a la medida. Diseño, desarrollo e implementacion de paginas web. Capacitacion, asesoria y consultoria en sistemas a nivel empresarial y personal. Suministro, instalacion y mantenimiento de aires acondicionados y equipos de oficina. Mantenimiento reparacion, venta y alquiler de equipos audiovisuales y videoconferencias. Suministro e instalacion de muebles modulares de oficina y para equipos de cómputo. Instalacion, administracion y soporte en sistemas operativos windows server, windows para pcs de escritorio, portatiles y estaciones de trabajo de la plataforma microsoft y sistemas operatnos linux, unix y as400, bases de datos y ofimatica. Diseño, suministro, montaje y mantenimiento de subestaciones electricas (tablero general, celda de media, celda seccionadora, plantas electricas). Importacion, suministro, instalacion y mantenimiento de sistemas para manejo de voz por ip y sistemas hibridos. Importacion, suministro, instalacion y mantenimiento de sistemas de audio y video. Importacion, suministro, instalacion y mantenimiento de sistemas de biometria para control de acceso y asistencia del personal. Importacion, suministro, instalacion y mantenimiento de camaras, accesorios dvr y nvr para sistemas de seguridad. Importacion, comercializacion, instalacion y arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extrajero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 240.000.000,00
No. Acciones	24.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 240.000.000,00
No. Acciones	24.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 240.000.000,00
No. Acciones	24.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales con las mismas funciones y restricciones. Facultades del representante legal: La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 15 de febrero de 2017 de la Reunion Extraordinaria De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2017 con el No. 61353 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO HUMBERTO BONILLA AVILA	C.C. No. 72.325.237
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	OLIVA GONZALEZ GARCIA	C.C. No. 40.390.531

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 12 del 18 de marzo de 2021 de la Asamblea General De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2021 con el No. 85037 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CLARA DEICY RUSSI CASTILLO	C.C. No. 40.327.626	245346-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 6 del 15 de febrero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	61350 del 21 de abril de 2017 del libro IX
*) Cert. No. 6 del 03 de abril de 2017 de la Contador Publico	61351 del 21 de abril de 2017 del libro IX
*) Acta No. 6 del 15 de febrero de 2017 de la Asamblea	61350 del 21 de abril de 2017 del libro IX

Extraordinaria De Accionistas
*) Cert. No. 6 del 03 de abril de 2017 de la Contador 61351 del 21 de abril de 2017 del libro IX Publico

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6202
Actividad secundaria Código CIIU: S9511
Otras actividades Código CIIU: G4651 F4321

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MAKROSYSTEM COLOMBIA
Matrícula No.: 213048
Fecha de Matrícula: 18 de marzo de 2011
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 43D N. 18-45
Barrio : BUQUE
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/10/2025 - 15:33:10
Recibo No. S002262347, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZfxZRmWhEN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.063.721.289,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9511.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141115942499

(415)7707212489984(8020) 000014111594249 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 1 9 7 1	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
MAKROSYSTEM COLOMBIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 43 D 18 45 BRR EL BUQUE

42. Correo electrónico: gerencia@makrosystemcolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 6 3 1 6 9 7	3 2 0 4 9 6 8 4 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 1 0 3 1 1	9 5 1 1	2 0 1 1 0 3 1 1	4 6 5 1	4 3 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BONILLA AVILA JAIRO HUMBERTO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 17-02-2025 09:43:43AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141115942499

(415)7707212489984(8020) 000014111594249 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 1 9 7 1	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 3 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 3 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 1 2 9 8 8	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 3 0 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 0 3 1 7		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141115942499

(415)7707212489984(8020) 000014111594249 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 1 9 7 1	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 4 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 3 2 5 2 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BONILLA	AVILA	JAIRO	HUMBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 4 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 9 0 5 3 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	GARCIA	OLIVA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA NO CONTROLADA

70

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141115942499

(415)7707212489984(8020) 000014111594249 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 1 9 7 1	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 2 3 2 5 2 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BONILLA	AVILA	JAIRO	HUMBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 3 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 9 0 5 3 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	GARCIA	OLIVA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 3 1 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141115942499

(415)7707212489984(8020) **000014111594249 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 1 9 7 1	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 2 7 6 2 6	0	2 4 5 3 4 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RUSSI	CASTILLO	CLARA	DEICY

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

Documento de consulta

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141115942499

(415)7707212489984(8020) 000014111594249 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 1 9 7 1	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1	

162. Nombre del establecimiento
MAKROSYSTEM COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección
CR 43 D 18 45 BRR BUQUE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 2 1 3 0 4 8	2 0 1 1 0 3 1 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 6 3 6 6 4 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DIAN COPIA CONTROLADA

1500/1314

19/Septiembre/25
08:00 am

Villavicencio, 19 de Septiembre de 2025

Señores:
ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
Nit. 892099299-7
Rep. Legal: Adriana Acosta Herrera
Dir: Carrera 42-37-92 Barzal Alto
Email: ceevcio@hotmail.com
Cel: 311 5897619

Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: ***"AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, LA REDISTRIBUCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DEL CUIDADO ASUMIDA POR LAS MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA 8 Y 9 , PROMOVIENDO SU AUTONOMÍA Y AGENCIA PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MANZANA DEL CUIDADO."***

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1,0	80111701	Un (01) Coordinador Profesional (Psicólogo) con experiencia demostrable en atención a población vulnerable, a noventa (90) beneficiarios del programa: treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) Personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
2,0	80111701	Un (01) Instructor bachiller con conocimientos de pastelería y repostería con experiencia general de dos (02) años, para capacitar a treinta (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,50

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3,0	80111701	Un (01) Instructor de sublimación con experiencia de dos (02) años en técnica de personalización de productos en diversos artículos, para capacitar a treinta mujeres (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,50
4,0	80111701	Dos (02) Auxiliares de enfermería con experiencia demostrable en atención de personas con discapacidad, para la sensibilización en tema de cuidado e higiene en las familias, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
5,0	80111701	Un (01) Profesional en fonoaudiología ó terapeuta ocupacional con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
6,0	80111701	Un (01) Profesional en Trabajo Social con experiencia demostrable, para la intervención a treinta (30) familias cuidadoras de personas con discapacidad, en el fortalecimiento y la redistribución de la labor del cuidado. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
7,0	80111701	Un (01) Instructor de artes con experiencia mínima de dos (02) años, para orientar los talleres productivos de bisutería aplicada al calzado y manualidades en paño lency, para la atención a las treinta (30) Mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,50

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8,0	80111701	Tres (03) Docentes para atender a treinta (30) beneficiarios con discapacidad en el desarrollo de habilidades básicas y a treinta (30) niños y niñas en actividades de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,50
9,0	80111701	Un (01) Fisioterapeuta para la atención terapéutica con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
10,0	80111701	Un (01) profesional en Psicología con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
11,0	80111701	Dos (02) Personas de servicios generales para la atención de servicio de lavado, higiene y desinfección de las áreas. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,50
12,0	80111701	Un (01) Tallerista profesional (Administrador de empresas y/o abogado) para dictar los tres (03) talleres formativos en El cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, Derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y cuidadoras, Autonomía financiera y Rutas de atención para mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3,00
13,0	80111701	Un (01) Tallerista profesional en psicología para orientar tres (03) encuentros de proyectos de vida, Identificación de habilidades, capacidades de las mujeres cuidadoras, encuentro observación de avances en el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3,00

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
14,0	14111514	Kit de Materiales (01 Agenda ecológica de 20 cm de alto por 15 cm de ancho, (60) hojas incluye lapicero), para el desarrollo de ocho (08) talleres en el cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y de cuidadoras, en autonomía financiera y rutas de atención. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30,00
15,0	14111519	Kit de Materiales (Un 1/8 de Cartulina, Un (01) paquete de marcadores tipo plumón), para el desarrollo de dos (02) talleres de encuentro y sensibilización interpersonal: Identificación de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras; evaluación y cierre del proyecto. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30,00
16,0	11161701	Kit de Materiales (seis (06) metros de paño lency, cuatro (04) paquetes de relleno, cinco (05) metros de tela estampada, dos (02) hilos de colores, dos (02) metros de fieltro de colores, una (01) silicona de 500 ml, diez (10) metros de encaje, dos (02) metros de cinta, cinco (05) metros de mostacilla, (05) metros de lentejuelas, un (01) juego de pinturas para tela, cinco (05) pares de ojos, botones y barbas), para el desarrollo de diez (10) talleres. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300,00
17,0	53111602	Kit de Materiales (Chanclas en pedrería: Calzado base: cinco (05) pares de chanclas, cinco (05) collares de mostacillas, dos (02) Hilos resistentes, un (01) juego de Agujas, una (01) Tijeras y un (01) encendedor pequeño y cinco (05) Bocetos o plantillas de diseño), para el desarrollo de diez (10) talleres de formación productiva en elaboración de artesanías. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300,00
18,0	53102202	Kit de Materiales (un (01) ponchos, dos (02) bolsos, dos (02) camisetas, dos (02) pocillos, tres (03) gorras, tres (03) rollos de cinta térmica, dos (02) tintas de sublimación de diferentes colores de 500 ml, un (01) papel de sublimación), para el desarrollo de cinco (05) talleres de formación productiva en sublimación. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	150,00

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
19,0	93131608	Kit de Materiales (cuatro (04) libras Harina de trigo, tres (03) libras de Azúcar, tres (03) libras de Mantequilla o margarina, dos (02) cubeta de Huevos, dos (02) Esencias de vainilla de 155 ml, un (01) grageas por 500 gr, Diez (10) maní por 500 gr, una (01) libra chip de chocolate, un (01) litro de crema de leche, una (01) levadura por 20 lb), para el desarrollo de cinco (05) talleres de repostería. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	150,00
20,0	80111701	Actividades de Autocuidado e Integración: Realización de nueve(09) actividades de zumba la cual combina baile y ejercicios aeróbicos al ritmo de la música, fomentando el bienestar físico y mental de las treinta (30) personas beneficiarias, incluye instructor. (Durante nueve (09) semanas, una (01) vez por semana, una (01) hora). Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	ACTIVIDAD	9,00
21,0	53131617	Kit de Materiales (Un (01) Cortaúñas, una (01) lima, una (01) lima metálica, un (01) corta cutícula, una (01) base de esmalte, un (01) brillo de esmalte, una (01) toalla secante, un (01) separador de dedos, una (01) estuche, una (01) removedor de esmalte, un (01) removedor de cutícula, un (01) exfoliante, una (01) crema corporal, un (01) aceite corporal), para el desarrollo de diez (10) talleres de autocuidado SPA. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30,00
22,0	53102500	Dotación final para continuar iniciativa productiva del proyecto de sublimación y bisutería en calzado: se entregará una dotación final de materiales e insumos a las treinta (30) madres cuidadoras como apoyo en especie, orientado a fortalecer sus capacidades de cuidado y bienestar familiar Kit de emprendimiento sublimación incluye: dos (02) bolsos, dos (02) pocillos, una (01) camiseta, tres(03) gorras,un (01) poncho. Kit emprendimiento bisutería para calzado incluye: siete (07) sandalias, sesenta (60) mts de cola de ratón, dos (02) hilos, dos (02) juegos de agujas, una (01) tijera, un (01) encendedor, 5 bocetos y cinco (05) collares en pedrería. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30,00

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
23,0	60105610	Kit de Materiales (una (01) tula con logo manzana del cuidado, un (01) tapete para ejercicio, una (01) crema corporal de 1 Lt y un (01) aceite de 250 ml, tres (03) bandas elásticas para estiramiento, un (01) balón, un (01) tensor para fortalecimiento de fuerza), para el desarrollo de un (01) taller de cuidado del asistido. Beneficiarios: Treinta (30) personas con discapacidad.	KIT	30,00
24,0	14111514	Kit de Materiales (Un (01) cuaderno de cien (100) hojas cosido de tamaño 18 cm por 24 cm, una (01) caja colores por doce (12) unidades, un (01) lápiz, un (01) borrador, un (01) sacapuntas), para el desarrollo de cincuenta (50) talleres de refuerzo escolar. Beneficiarios: Treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	KIT	30,00
25,0	47131604	Elementos de higiene y desinfección de las áreas (Un (01) Clorox, un (01) detergente, un (01) aromatizante, un (01) trapeador, una (01) escoba, un (01) recogedor, un (01) paquete de bolsas de basura y de cuidado personal, un (01) paquete de papel higiénico, una (01) toalla de mano y un (01) jabón líquido). Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	MESES	2,50
26,0	93131608	Un (01) Refrigerio diario de lunes a viernes durante los cincuenta (50) días hábiles de servicio prestado, el cual deben estar compuesto por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas), para las treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. Para un total de 90 beneficiarios del programa. Beneficiarios: Treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	UNIDAD	4500,00
27,0	90151701	Cinco (05) Salidas lúdicas con actividades de integración, recreación y SPA para las treinta (30) cuidadora y treinta (30) persona con discapacidad, Incluye alquiler de centro recreacional y transporte para los 60 beneficiarios, (Durante cinco (05) semanas, una (01) vez a la semana). Beneficiarios: Treinta (30) mujeres cuidadoras y treinta (30) personas con discapacidad.	ACTIVIDAD	5,00

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
28,0	91111502	Prestación de Servicio de lavando de siete (07) lavadoras, Incluye insumos: (Detergente, suavizante, blanqueador, ganchos de ropa, alquiler de lavadoras y tula de tela para ropa). (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes cuatro (04) horas diarias). Beneficiarios: Treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,50
29,0	78111802	Servicio de transporte puerta a puerta ida y vuelta para la movilización de veinte (20) mujeres cuidadoras, veinte (20) personas con discapacidad y veinte (20) niños y niñas de refuerzo escolar, para un total de sesenta (60) beneficiarios de los sectores más alejados entre la comuna ocho (08) y nueve (09), El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes).	MESES	2,50

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita al cotizante indicar si se encuentra dispuesto a ofrecer al municipio de Villavicencio algún tipo de aporte, el cual deberá allegar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades relacionadas en el objeto del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

En ese mismo sentido se considera necesario que los precios deben incluir los costos de mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas del Centro, además del pago de los servicios públicos del mismo, Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como según aplique:

COMPRAS

Descuento	Tipo	Porcentaje	Marco Normativo	A partir de:
Turismo	Departamental /Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro- Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor Cuantía
Pro-Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
Pro-Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022	$ 0
Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Pro-Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Retención de Industria y Comercio	Municipal	6 ‰	Acuerdo 515 de 2021 (Tabla de Tarifas)	$ 0
UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Retención a Título de Renta por Compras	Nacional	2.5 % Personas Jurídicas – Personas Naturales Declarante 3.5 % Personas Naturales	Estatuto Tributario	$498,000
Retención a Título de IVA	Nacional	15% del IVA Facturado	Estatuto Tributario	$498,000

Menor cuantía: $1.209.975.001 Resolución No. 1000-67.103 de 2025

A partir del 22 de febrero de 2025, el municipio aplicara el Impuesto Nacional de Timbre a los contratos y/o adiciones que superen las 6.000 UVT, que para la vigencia 2025 es de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MD/TE. ($298.794.000), cuya tarifa es del 0.5% del valor del acto antes de IVA – Dicho valor debe ser cancelado por el contratista posterior a la firma del contrato y antes del acta de inicio del mismo.

SERVICIOS GENERALES PERSONA JURÍDICA

Descuento	Tipo	Porcentaje	Marco Normativo	A partir de:
Turismo	Departamental	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro- Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor Cuantía
Pro-Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro-Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022	$ 0
Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Pro-Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Retención de Industria y Comercio	Municipal	6 ‰	Acuerdo 515 de 2021 (Tabla de Tarifas)	$ 0
Retención a Título de Renta por Servicios Generales	Nacional	4 % Persona Jurídica	Estatuto Tributario	$10,000
Retención a Título de IVA	Nacional	15% del IVA Facturado	Estatuto Tributario	$100,000

Menor cuantía: $1.209.975.001 Resolución No. 1000-67.103 de 2025

A partir del 22 de febrero de 2025, el municipio aplicara el Impuesto Nacional de Timbre a los contratos y/o adiciones que superen las 6.000 UVT, que para la vigencia 2025 es de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MD/TE. ($298.794.000), cuya tarifa es del 0.5% del valor del acto antes de IVA – Dicho valor debe ser cancelado por el contratista posterior a la firma del contrato y antes del acta de inicio del mismo.

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: El desembolso de los recursos se realizará mediante pagos parciales mensuales, conforme al desarrollo efectivo de las actividades y a la entrega de los respectivos informes de avance técnico y financiero debidamente aprobados por el supervisor.

Se fijará un veinte por ciento (20%) del valor total del aporte de la Entidad pública como saldo final, el cual se desembolsará una vez verificado el cumplimiento total del objeto del convenio y la ejecución de todas las actividades previstas, previa aprobación de los informes finales técnico y financiero y la suscripción del acta de liquidación.

El informe deberá discriminar los beneficiarios diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

Deberá aportar los soportes correspondientes a la población beneficiada, registro fotográfico si es el caso, planillas y los documentos necesarios en el desarrollo del contrato

Garantías: El convenido constituirá garantía que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la su vida y liquidación, se ajustará a los límites, exigencias y extensión del riesgo amparado. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia. Para la ejecución del presente contrato se requiere de la aprobación de la garantía única que deberá amparar cada uno de los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA (TÉRMINO)	APLICA - NO APLICA
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad del Servicio	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Igual a su ejecución y seis (4) meses más	APLICA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por un monto equivalente a 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes.	Igual a su ejecución	APLICA

Incumplimiento de las obligaciones del contratista relativas a mantener la suficiencia de la garantía – caducidad: Una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento del contratista de la obligación de obtener la ampliación de la garantía o de la obligación de obtener su renovación o de la obligación de restablecer su valor o de aquella de otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución, y liquidación del contrato, la entidad contratante podrá declarar la caducidad del mismo.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeespecialprotection@villavicencio.gov.co. o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

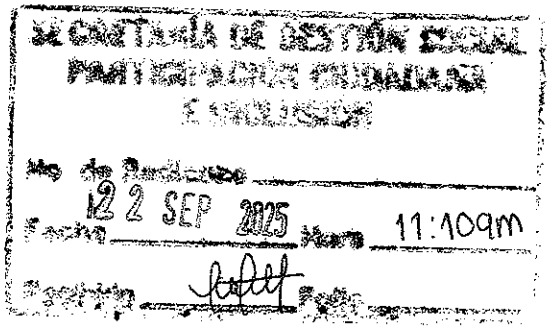
DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: María Angélica Hernández Sabogal	Director de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	Contratista Profesional Jurídico	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	Contratista Profesional CPS	

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
43 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO
ASOPADRES - PERSONERIA JURIDICA 587 DE 1982

CEE/96-2025

Villavicencio, septiembre 22 de 2025



Señores
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
Villavicencio

Asunto: Cotización

Comedidamente me permito presentar Cotización para "AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, LA REDISTRIBUCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DEL CUIDADO ASUMIDA POR LAS MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA 8 Y 9 , PROMOVIENDO SU AUTONOMÍA Y AGENCIA PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MANZANA DEL CUIDADO".

Está proyectada para la atención a (30) mujeres cuidadoras, (30) personas con discapacidad y 30 beneficiarios para Refuerzo escolar, durante dos meses y medio (2.5).

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT TOTAL
1,0	Un (01) Coordinador Profesional (Psicólogo) con experiencia demostrable en atención a población vulnerable, a noventa (90) beneficiarios del programa: treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) Personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 4.000.000,00	**$ 10.000.000,00**

2,0	Un (01) Instructor bachiller con conocimientos de pastelería y repostería con experiencia general de dos (02) años, para capacitar a treinta (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 2.200.000,00	**$ 5.500.000,00**
3,0	Un (01) Instructor de sublimación con experiencia de dos (02) años en técnica de personalización de productos en diversos artículos, para capacitar a treinta mujeres (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 2.200.000,00	**$ 5.500.000,00**
4,0	Dos (02) Auxiliares de enfermería con experiencia demostrable en atención de personas con discapacidad, para la sensibilización en tema de cuidado e higiene en las familias, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 4.800.000,00	**$ 12.000.000,00**
5,0	Un (01) Profesional en fonoaudiología ó terapeuta ocupacional con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 3.000.000,00	**$ 7.500.000,00**
6,0	Un (01) Profesional en Trabajo Social con experiencia demostrable, para la intervención a treinta (30) familias cuidadoras de personas con discapacidad, en el fortalecimiento y la redistribución de	MESES	2,5	$ 3.000.000,00	**$ 7.500.000,00**

	la labor del cuidado. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).				
7,0	Un (01) Instructor de artes con experiencia mínima de dos (02) años, para orientar los talleres productivos de bisutería aplicada al calzado y manualidades en paño lency, para la atención a las treinta (30) Mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 2.200.000,00	**$ 5.500.000,00**
8,0	Tres (03) Docentes para atender a treinta (30) beneficiarios con discapacidad en el desarrollo de habilidades básicas y a treinta (30) niños y niñas en actividades de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 8.200.000,00	**$ 20.500.000,00**
9,0	Un (01) Fisioterapeuta para la atención terapéutica con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 3.000.000,00	**$ 7.500.000,00**
10,0	Un (01) profesional en Psicología con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 3.500.000,00	**$ 8.750.000,00**

11,0	Dos (02) Personas de servicios generales para la atención de servicio de lavado, higiene y desinfección de las áreas. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una). **Beneficiarios:** treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,5	$ 4.150.000,00	**$ 10.375.000,00**
12,0	Un (01) Tallerista profesional (Administrador de empresas y/o abogado) para dictar los tres (03) talleres formativos en El cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, Derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y cuidadoras, Autonomía financiera y Rutas de atención para mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). **Beneficiarios**: treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3	$ 550.000,00	**$ 1.650.000,00**
13,0	Un (01) Tallerista profesional en psicología para orientar tres (03) encuentros de proyectos de vida, Identificación de habilidades, capacidades de las mujeres cuidadoras, encuentro observación de avances en el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). **Beneficiarios:** treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3	$ 550.000,00	**$ 1.650.000,00**
14,0	Kit de Materiales (01 Agenda ecológica de 20 cm de alto por 15 cm de ancho, (60) hojas incluye	KIT	30	$ 15.600,00	**$ 468.000,00**

	lapicero), para el desarrollo de ocho (08) talleres en el cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y de cuidadoras, en autonomía financiera y rutas de atención. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.				
15,0	Kit de Materiales (Un 1/8 de Cartulina, Un (01) paquete de marcadores tipo plumón), para el desarrollo de dos (02) talleres de encuentro y sensibilización interpersonal: Identificación de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras; evaluación y cierre del proyecto. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 8.000,00	**$ 240.000,00**
16,0	Kit de Materiales (seis (06) metros de paño lency, cuatro (04) paquetes de relleno, cinco (05) metros de tela estampada, dos (02) hilos de colores, dos (02) metros de fieltro de colores, una (01) silicona de 500 ml, diez (10) metros de encaje, dos (02) metros de cinta, cinco (05) metros de mostacilla, (05) metros de lentejuelas, un (01) juego de pinturas para tela, cinco (05) pares de ojos, botones y barbas), para el desarrollo de diez (10) talleres. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300	$ 47.000,00	**$ 14.100.000,00**
17,0	Kit de Materiales (Chanclas en pedrería: Calzado base: cinco (05) pares de chanclas, cinco (05) collares de mostacillas, dos (02) Hilos resistentes, un (01) juego de Agujas, una (01) Tijeras y un (01) encendedor pequeño y cinco (05) Bocetos o plantillas de diseño), para el desarrollo de diez (10)	KIT	300	$ 26.000,00	**$ 7.800.000,00**

	talleres de formación productiva en elaboración de artesanías. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.				
18,0	Kit de Materiales (un (01) ponchos, dos (02) bolsos, dos (02) camisetas, dos (02) pocillos, tres (03) gorras, tres (03) rollos de cinta térmica, dos (02) tintas de sublimación de diferentes colores de 500 ml, un (01) papel de sublimación), para el desarrollo de cinco (05) talleres de formación productiva en sublimación. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	150	$ 320.000,00	**$ 48.000.000,00**
19,0	Kit de Materiales (cuatro (04) libras Harina de trigo, tres (03) libras de Azúcar, tres (03) libras de Mantequilla o margarina, dos (02) cubeta de Huevos, dos (02) Esencias de vainilla de 155 ml, un (01) grageas por 500 gr, Diez (10) maní por 500 gr, una (01) libra chip de chocolate, un (01) litro de crema de leche, una (01) levadura por 20 lb), para el desarrollo de cinco (05) talleres de repostería. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	150	$ 48.000,00	**$ 7.200.000,00**
20,0	Actividades de Autocuidado e Integración: Realización de nueve(09) actividades de zumba la cual combina baile y ejercicios aeróbicos al ritmo de la música, fomentando el bienestar físico y mental de las treinta (30) personas beneficiarias, incluye instructor. (Durante nueve (09) semanas, una (01) vez por semana, una (01) hora). **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	ACTIVIDAD	9	$ 125.000,00	**$ 1.125.000,00**

21,0	Kit de Materiales (Un (01) Cortaúñas, una (01) lima, una (01) lima metálica, un (01) corta cutícula, una (01) base de esmalte, un (01) brillo de esmalte, una (01) toalla secante, un (01) separador de dedos, una (01) estuche, una (01) removedor de esmalte, un (01) removedor de cutícula, un (01) exfoliante, una (01) crema corporal, un (01) aceite corporal), para el desarrollo de diez (10) talleres de autocuidado SPA. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 80.000,00	**$ 2.400.000,00**
22,0	Dotación final para continuar iniciativa productiva del proyecto de sublimación y bisutería en calzado: se entregará una dotación final de materiales e insumos a las treinta (30) madres cuidadoras como apoyo en especie, orientado a fortalecer sus capacidades de cuidado y bienestar familiar Kit de emprendimiento sublimación incluye: dos (02) bolsos, dos (02) pocillos, una (01) camiseta, tres(03) gorras,un (01) poncho.Kit emprendimiento bisutería para calzado incluye: siete (07) sandalias, sesenta (60) mts de cola de ratón, dos (02) hilos, dos (02) juegos de agujas, una (01) tijera, un (01) encendedor, 5 bocetos y cinco (05) collares en pedrería. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 295.000,00	**$ 8.850.000,00**
23,0	Kit de Materiales (una (01) tula con logo manzana del cuidado, un (01) tapete para ejercicio, una (01) crema corporal de 1 Lt y un (01) aceite de 250 ml, tres (03) bandas elásticas para estiramiento, un (01) balón, un (01) tensor para fortalecimiento de fuerza), para el	KIT	30	$ 190.000,00	**$ 5.700.000,00**

	desarrollo de un (01) taller de cuidado del asistido. **Beneficiarios:** Treinta (30) personas con discapacidad.				
24,0	Kit de Materiales (Un (01) cuaderno de cien (100) hojas cosido de tamaño 18 cm por 24 cm, una (01) caja colores por doce (12) unidades, un (01) lápiz, un (01) borrador, un (01) sacapuntas), para el desarrollo de cincuenta (50) talleres de refuerzo escolar. Beneficiarios: Treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	KIT	30	$ 22.000,00	**$ 660.000,00**
25,0	Elementos de higiene y desinfección de las áreas (Un (01) Clorox, un (01) detergente, un (01) aromatizante, un (01) trapeador, una (01) escoba, un (01) recogedor, un (01) paquete de bolsas de basura y de cuidado personal, un (01) paquete de papel higiénico, una (01) toalla de mano y un (01) jabón líquido). **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	MESES	2,5	$ 260.000,00	**$ 650.000,00**
26,0	Un (01) Refrigerio diario de lunes a viernes durante los cincuenta (50) días hábiles de servicio prestado, el cual deben estar compuesto por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas), para las treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. Para un total de 90 beneficiarios del programa. **Beneficiarios:** Treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	UNIDAD	4500	$ 8.200,00	**$ 36.900.000,00**

27,0	Cinco (05) Salidas lúdicas con actividades de integración, recreación y SPA para las treinta (30) cuidadora y treinta (30) persona con discapacidad, Incluye alquiler de centro recreacional y transporte para los 60 beneficiarios, (Durante cinco (05) semanas, una (01) vez a la semana). **Beneficiarios:** Treinta (30) mujeres cuidadoras y treinta (30) personas con discapacidad.	ACTIVIDAD	5	$ 2.300.000,00	**$ 11.500.000,00**
28,0	Prestación de Servicio de lavando de siete (07) lavadoras, Incluye insumos: (Detergente, suavizante, blanqueador, ganchos de ropa, alquiler de lavadoras y tula de tela para ropa). (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes cuatro (04) horas diarias). **Beneficiarios:** Treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,5	$ 6.500.000,00	**$ 16.250.000,00**
29,0	Servicio de transporte puerta a puerta ida y vuelta para la movilización de veinte (20) mujeres cuidadoras, veinte (20) personas con discapacidad y veinte (20) niños y niñas de refuerzo escolar, para un total de sesenta (60) beneficiarios de los sectores más alejados entre la comuna ocho (08) y nueve (09), El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes).	MESES	2,5	$ 13.500.000,00	**$ 33.750.000,00**
	VALOR SUBTOTAL INCLUIDO IVA				**$ 299.518.000,00**

Nos hacemos responsables de la infraestructura y gastos de funcionamiento de la planta física dispuesta para la ejecución del Contrato.

Validez dos meses y medio (2.5)- IVA incluido-impuestos incluidos

La presente cotización se realiza con base a las especificaciones técnicas enviadas en la invitación a cotizar por el municipio, igualmente contempla todos los costos de estampillas e impuestos municipales.

Cordialmente,

ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora Ejecutiva y Representante Legal CEE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
SIGLA: C.E.E.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 892099299-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501389
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 30 DE 2001
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 28 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 782,845,862.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 42 37 92 BARZAL
BARRIO : BARZAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3115897627
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3115897619
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3115897627
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ceevcio@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 42 NO 37 92 BARZAL
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BARZAL
CORREO ELECTRÓNICO : ceevcio@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ceevcio@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8899 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION NÚMERO 271 DEL 20 DE JUNIO DE 2001 EXPEDIDA POR Gobernacion Dpto. Meta, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5538 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE JUNIO DE 2001, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL CENTRO DE EDUCACION PARA NINOS ESPECIALES.

POR CERTIFICACION NÚMERO 271 DEL 20 DE JUNIO DE 2001 EXPEDIDA POR Gobernacion Dpto. Meta, REGISTRADO EN ESTA

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5538 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE JUNIO DE 2001, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL CENTRO DE EDUCACION PARA NINOS ESPECIALES.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL CENTRO DE EDUCACION PARA NINOS ESPECIALES
Actual.) ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE MARZO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24617 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE MAYO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL CENTRO DE EDUCACION PARA NINOS ESPECIALES POR ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ICBF Y SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA	
AC-1	20060407	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-12574	20060628
AC-1	20060407	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-12574	20060628
AC-1	20130322	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	VILLAVICENCIO	RE01-24617	20130509
AC-1	20130322	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	VILLAVICENCIO	RE01-24617	20130509

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: GENERAR, DESARROLLAR, IMPLEMENTAR Y PROMOVER PROGRAMAS, PROYECTOS, PLANES Y ACCIONES ENCAMINADOS, A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN HABILITACIÓN, REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN ESPECIAL Y EDUCACIÓN NO FORMAL PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA, FÍSICA, SENSORIAL Y/O ASOCIADA. Y/O QUE REDUNDE EN BENEFICIO DE ELLAS E INVOLUCRANDO SU NÚCLEO FAMILIAR. PROMOVER E IMPLEMENTAR LOS DIVERSOS ESPACIOS PARA EL ACCESO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA A LA EDUCACIÓN FORMAL. PROMOVER, GESTIONAR E IMPULSAR EL ACCESO EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL CEE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. PROMOVER E IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN DEPORTE SOCIAL, COMPETITIVO Y DE ALTO RENDIMIENTO DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL CEE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. GENERAR, IMPLEMENTAR Y PROMOVER ESPACIOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE LA DISCAPACIDAD, ASESORANDO, INTERVINIENDO Y CONTRATANDO CON DIFERENTES ENTES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO, UTILIZANDO LA CORRESPONSABILIDAD COMO UN INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN. DESARROLLAR PROGRAMAS, PROYECTOS, PLANES Y ACCIONES ENCAMINADOS A LA FORMACIÓN OCUPACIONAL PRODUCTIVA, IMPLEMENTANDO LA RECREATIVIDAD DE HÁBITOS LABORALES A FIN DE GENERAR ESPACIOS DE INCLUSIÓN LABORAL CON LOS DIFERENTES ENTES TERRITORIALES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO, EN LA BÚSQUEDA DE ESTRATEGIAS QUE GENEREN INGRESOS BÁSICOS ESENCIALES A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. PARTICIPAR DE MANERA CORRESPONSABLE Y DINÁMICA EN LAS REDES DE DISCAPACIDAD QUE BENEFICIAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; INTERVINIENDO DIRECTA, INDIRECTAMENTE E INTERACTUANDO CON LA MULTIPLICIDAD DE PROGRAMAS QUE BENEFICIEN A ESTA POBLACIÓN. ORIENTAR, SENSIBILIZAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE A LA FAMILIA BIOLÓGICA Y EXTENSA DE LOS BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR EL CEE, EN EL ABORDAJE DE LA TEMÁTICA

SOBRE EL CONCEPTO DE DIVERSIDAD FUNCIONAL, DESARROLLO INTEGRAL, EMPODERAMIENTO DE CRITERIOS JURÍDICOS DE DERECHOS Y DEBERES Y PROYECTO DE VIDA EN ARAS DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MISMOS. PROMOVER Y DESARROLLAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON ENTES TERRITORIALES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO EN EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR A FIN DE PROMOVER LOS CAMBIOS DE PARADIGMAS FRENTE A LA DISCAPACIDAD UTILIZANDO COMO UNA ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN FRENTE A LA IGUALDAD Y EL RESPETO POR LA DIFERENCIA. PRESENTAR, GESTIONAR, PROMOVER Y EJECUTAR CONTRATOS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON ENTES DE CARÁCTER PÚBLICO Y/O PRIVADO ENCAMINADOS A LA VENTA DE BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS ASESORÍA Y ATENCIÓN INHERENTES A LA. DISCAPACIDAD Y LAS GENERALIDADES QUE DE ELLAS SE DESLINDEN PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL. BRINDAR, PROMOVER Y GESTIONAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ASESORÍA A AGENTES EXTERNOS PÚBLICOS Y PRIVADOS SOBRE LA TEMÁTICA DEL MANEJO Y ABORDAJE DE LA DISCAPACIDAD, INVOLUCRANDO PROYECTOS PRODUCTIVOS AUTO SOSTENIBLE CON BASE EN LA NECESIDAD ESTRATÉGICA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD O POBLACIÓN VULNERABLE.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DEL CEE ESTARÁ CONSTITUIDO POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN ADQUIRIDOS A CUALQUIER TITULO POR EL CEE Y RECAUDOS QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES, DONACIONES, APORTES Y LOS QUE PROVENGAN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES QUE EFECTUÉ EL CEE.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ RAMIREZ MARIA ARACELLY	CC 40,380,968

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BERMEO VANEGAS MARTHA CECILIA	CC 30,080,410

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CORTES GAMARRA LUZ ELSY	CC 32,703,521

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	UNILDA DIAZ SANDRA	CC 40,431,766

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BOHORQUEZ LUZ AMPARO	CC 40,368,572

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	MORA MARROQUIN LUCELIA	CC 28,913,118

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 05-22 DEL 12 DE MARZO DE 2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43510 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ACOSTA HERRERA ADRIANA	CC 51,958,645

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 05-22 DEL 12 DE MARZO DE 2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43510 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RIVERA SALAZAR FREDY	CC 86,061,114

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO, NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, ES EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CEE, PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, SIENDO ÉSTE EL SUPERIOR DE TODOS LOS EMPLEADOS DEL CEE. FUNCIONES DEL DIRECTOR: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL: A. PROPONER POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DEL CEE, LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. GESTIONAR, PROPONER E IMPULSAR PROYECTOS, PROPUESTAS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE PROPENDAN POR LA VENTA DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DEL OBJETO SOCIAL DEL CEE. C. EJECUTAR Y SUPERVISAR, CONFORME A LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL FUNCIONAMIENTO DEL CEE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES. D. TENER AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA PARA HACER CONCURSOS Y CONTRATAR A LOS EMPLEADOS PARA LOS DIVERSOS CARGOS REQUERIDOS DENTRO DEL CEE, DE CONFORMIDAD CON LOS REGLAMENTOS ESPECIALES Y CON SUJECIÓN A LAS NORMAS LABORALES VIGENTES. E. VELAR QUE LOS BIENES Y VALORES DEL CEE ESTÉN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS Y PORQUE LA CONTABILIDAD SE ENCUENTRE A CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. F. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. G. FIRMAR EN ASOCIO CON EL PRESIDENTE, LOS CHEQUES. H. EVALUAR PERIÓDICAMENTE AL PERSONAL A SU CARGO. I. CELEBRAR CONTRATOS DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL CEE Y EN LA CUANTÍA DE LAS ATRIBUCIONES PERMANENTES SEÑALADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. J. DIRIGIR LAS RELACIONES PÚBLICAS DEL CEE. K. EJERCER POR SÍ MISMO O MEDIANTE APODERADO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DEL CEE. L. EJECUTAR LAS ACCIONES DISCIPLINARIAS A QUE HAYA LUGAR Y LAS QUE EXPRESAMENTE DETERMINEN LOS REGLAMENTOS. M. PROCURAR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS Y MANTENER PERMANENTEMENTE COMUNICACIÓN CON ELLOS. N. RENDIR MENSUALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DEL CEE. O. CREAR O SUPRIMIR COMITÉS CIENTÍFICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ESPECIALES Y REEMPLAZAR SUS MIEMBROS CUANDO SEA NECESARIO. P. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PARA QUE EN EL CASO DE PRESENTAR EXCEDENTES, PROPONER LA DESTINACIÓN DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y

PROYECCIONES DEL CEE. Q. PRESENTAR PROYECTO DE PRESUPUESTO AL INICIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. R. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LA PROPUESTA DE DISOLUCIÓN, FUSIÓN, INCORPORACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN HACIA O DESDE EL CEE CON OTRAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA LEY Y EN SUS ESTATUTOS. S. LAS DEMÁS QUE SEAN PROPIAS DE SU CARGO SEGÚN EL MANUAL DE FUNCIONES. PARAGRAFO 2: QUEDA ROTUNDAMENTE PROHIBIDO AL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CEE, REALIZAR PRÉSTAMOS CON RECURSOS DEL CEE A TERCERAS PERSONAS, A LOS ASOCIADOS O A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA; O SERVIR DE GARANTE DE TERCEROS O DE DIGNATARIOS DE LA ENTIDAD; SALVO LOS QUE BENEFICIEN A LOS EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN DE ACUERDO A LAS LEYES LABORALES EN COLOMBIA. DEL SUPLENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL: EL SUPLENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL, ACTUARÁ CON IDÉNTICAS FUNCIONES EN AUSENCIA PARCIAL O TOTAL DEL TITULAR; ESTE SERÁ NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA CONFORME AL LITERAL B DEL ARTÍCULO 41 DEL PRESENTE ESTATUTO. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: C. AUTORIZAR AL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL PARA ADQUIRIR EN LA TOTALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS HASTA POR UN MONTO DE 1.200 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO. K. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA FIRMAR CONTRATOS O CONVENIOS HASTA 3.000 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 21 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50732 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LEAL PEREZ ANDREA	CC 1,121,831,835	175277-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,299,809,929
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8899

CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD ANTES MENCIONADA INSCRIBIO SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 7 DEL DECRETO 427 DEL 5 DE AMRZO DE 1996, HACIENDO CONSTAR QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 0587 DEL DIA 5 DE ABRIL DE 1982, OTORGADA POR LA GOBERNACIÓN DEL META, (Según CERTIFICADO ADICIONAL DE FECHA 9 DE JULIO DE 2001).

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

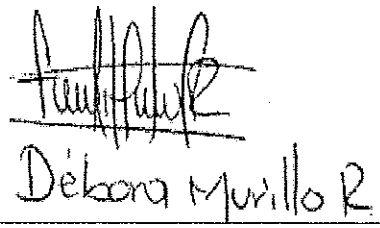
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación x6GRVPmYCj

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141183265713

(415)7707212489984(8020) 000014118326571 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	C.E.E.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal

CR 42 37 92 BARZAL

42. Correo electrónico ceevcio@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 8 9 7 6 2 7	3 1 1 5 8 9 7 6 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 0 1 0 6 2 0	9 4 9 9	2 0 0 1 0 6 2 0					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA HERRERA ADRIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 20-08-2025 09:16:48AM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 6 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183265713

(415)7707212489984(8020) 000014118326571 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	3	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	0 1
72. Número	0	1
73. Fecha	2 0 0 1 0 6 2 0	2 0 1 3 0 3 2 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 6 3 0	2 0 1 3 0 5 0 9
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 1 3 8 9	2 4 6 1 7
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 0 6 3 0	
81. Hasta	2 0 5 9 0 6 3 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 4 1 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 20-08-2025 09:16:48AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183265713

(415)7707212489984(8020) 000014118326571 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 3 0 8 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 9 5 8 6 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	HERRERA	ADRIANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITES

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183265713

(415)7707212489984(8020) 000014118326571 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 0 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 8 0 9 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	RAMIREZ	MARIA	ARACELY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 0 8 0 4 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERMEO	VANEGAS	MARTHA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 7 0 3 5 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CORTES	GAMARRA	LUZ	ELSY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 4 3 1 7 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	VEGA	SANDRA	UNILDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 6 8 5 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOHORQUEZ	LUZ	AMPARO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183265713

(415)7707212489984(8020) 000014118326571 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 3 1 8 3 5	9	1 7 5 2 7 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LEAL	PEREZ	ANDREA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

Rev.

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 5 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DE ORIGINAL DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183265713

(415)7707212489984(8020) 000014118326571 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p. 8 8 9 9	

162. Nombre del establecimiento
ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección
CR 42 37 92 BRR BARZAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
S 0 5 0 1 3 8 9	2 0 0 1 0 6 3 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 1 5 8 9 7 6 1 9		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

1500/1314

Villavicencio, 19 de Septiembre de 2025

19-09-25
3:00 PM

Señores:
FUNDACIÓN CREEMOS REGIÓN
Nit. 900338350-1
Rep. Legal: Luis Carlos Forero Gómez
Dir: Carrera 44ª No. 16-71 Barrio El Buque
Email: creemosregion@gmail.com
Cel: 310 8159745

Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: ***"AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, LA REDISTRIBUCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DEL CUIDADO ASUMIDA POR LAS MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA 8 Y 9 , PROMOVIENDO SU AUTONOMÍA Y AGENCIA PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MANZANA DEL CUIDADO."***

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1,0	80111701	Un (01) Coordinador Profesional (Psicólogo) con experiencia demostrable en atención a población vulnerable, a noventa (90) beneficiarios del programa: treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) Personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
2,0	80111701	Un (01) Instructor bachiller con conocimientos de pastelería y repostería con experiencia general de dos (02) años, para capacitar a treinta (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,50

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3,0	80111701	Un (01) Instructor de sublimación con experiencia de dos (02) años en técnica de personalización de productos en diversos artículos, para capacitar a treinta mujeres (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,50
4,0	80111701	Dos (02) Auxiliares de enfermería con experiencia demostrable en atención de personas con discapacidad, para la sensibilización en tema de cuidado e higiene en las familias, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
5,0	80111701	Un (01) Profesional en fonoaudiología ó terapeuta ocupacional con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
6,0	80111701	Un (01) Profesional en Trabajo Social con experiencia demostrable, para la intervención a treinta (30) familias cuidadoras de personas con discapacidad, en el fortalecimiento y la redistribución de la labor del cuidado. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
7,0	80111701	Un (01) Instructor de artes con experiencia mínima de dos (02) años, para orientar los talleres productivos de bisutería aplicada al calzado y manualidades en paño lency, para la atención a las treinta (30) Mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,50

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8,0	80111701	Tres (03) Docentes para atender a treinta (30) beneficiarios con discapacidad en el desarrollo de habilidades básicas y a treinta (30) niños y niñas en actividades de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,50
9,0	80111701	Un (01) Fisioterapeuta para la atención terapéutica con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
10,0	80111701	Un (01) profesional en Psicología con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,50
11,0	80111701	Dos (02) Personas de servicios generales para la atención de servicio de lavado, higiene y desinfección de las áreas. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,50
12,0	80111701	Un (01) Tallerista profesional (Administrador de empresas y/o abogado) para dictar los tres (03) talleres formativos en El cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, Derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y cuidadoras, Autonomía financiera y Rutas de atención para mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3,00
13,0	80111701	Un (01) Tallerista profesional en psicología para orientar tres (03) encuentros de proyectos de vida, Identificación de habilidades, capacidades de las mujeres cuidadoras, encuentro observación de avances en el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). Beneficiarios: treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3,00

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
14,0	14111514	Kit de Materiales (01 Agenda ecológica de 20 cm de alto por 15 cm de ancho, (60) hojas incluye lapicero), para el desarrollo de ocho (08) talleres en el cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y de cuidadoras, en autonomía financiera y rutas de atención. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30,00
15,0	14111519	Kit de Materiales (Un 1/8 de Cartulina, Un (01) paquete de marcadores tipo plumón), para el desarrollo de dos (02) talleres de encuentro y sensibilización interpersonal: Identificación de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras; evaluación y cierre del proyecto. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30,00
16,0	11161701	Kit de Materiales (seis (06) metros de paño lency, cuatro (04) paquetes de relleno, cinco (05) metros de tela estampada, dos (02) hilos de colores, dos (02) metros de fieltro de colores, una (01) silicona de 500 ml, diez (10) metros de encaje, dos (02) metros de cinta, cinco (05) metros de mostacilla, (05) metros de lentejuelas, un (01) juego de pinturas para tela, cinco (05) pares de ojos, botones y barbas), para el desarrollo de diez (10) talleres. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300,00
17,0	53111602	Kit de Materiales (Chanclas en pedrería: Calzado base: cinco (05) pares de chanclas, cinco (05) collares de mostacillas, dos (02) Hilos resistentes, un (01) juego de Agujas, una (01) Tijeras y un (01) encendedor pequeño y cinco (05) Bocetos o plantillas de diseño), para el desarrollo de diez (10) talleres de formación productiva en elaboración de artesanías. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300,00
18,0	53102202	Kit de Materiales (un (01) ponchos, dos (02) bolsos, dos (02) camisetas, dos (02) pocillos, tres (03) gorras, tres (03) rollos de cinta térmica, dos (02) tintas de sublimación de diferentes colores de 500 ml, un (01) papel de sublimación), para el desarrollo de cinco (05) talleres de formación productiva en sublimación. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	150,00

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
28,0	91111502	Prestación de Servicio de lavando de siete (07) lavadoras, Incluye insumos: (Detergente, suavizante, blanqueador, ganchos de ropa, alquiler de lavadoras y tula de tela para ropa). (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes cuatro (04) horas diarias). Beneficiarios: Treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,50
29,0	78111802	Servicio de transporte puerta a puerta ida y vuelta para la movilización de veinte (20) mujeres cuidadoras, veinte (20) personas con discapacidad y veinte (20) niños y niñas de refuerzo escolar, para un total de sesenta (60) beneficiarios de los sectores más alejados entre la comuna ocho (08) y nueve (09), El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes).	MESES	2,50

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita al cotizante indicar si se encuentra dispuesto a ofrecer al municipio de Villavicencio algún tipo de aporte, el cual deberá allegar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades relacionadas en el objeto del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

En ese mismo sentido se considera necesario que los precios deben incluir los costos de mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas del Centro, además del pago de los servicios públicos del mismo, Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como según aplique:

COMPRAS

Descuento	Tipo	Porcentaje	Marco Normativo	A partir de:
Turismo	Departamental /Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro- Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor Cuantía
Pro-Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
Pro-Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022	$ 0
Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Pro-Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Retención de Industria y Comercio	Municipal	6 ‰	Acuerdo 515 de 2021 (Tabla de Tarifas)	$ 0
UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Retención a Título de Renta por Compras	Nacional	2.5 % Personas Jurídicas – Personas Naturales Declarante 3.5 % Personas Naturales	Estatuto Tributario	$498,000
Retención a Título de IVA	Nacional	15% del IVA Facturado	Estatuto Tributario	$498,000

105

Menor cuantía: $1.209.975.001 Resolución No. 1000-67.103 de 2025

A partir del 22 de febrero de 2025, el municipio aplicara el Impuesto Nacional de Timbre a los contratos y/o adiciones que superen las 6.000 UVT, que para la vigencia 2025 es de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MD/TE. ($298.794.000), cuya tarifa es del 0.5% del valor del acto antes de IVA – Dicho valor debe ser cancelado por el contratista posterior a la firma del contrato y antes del acta de inicio del mismo.

SERVICIOS GENERALES PERSONA JURÍDICA

Descuento	Tipo	Porcentaje	Marco Normativo	A partir de:
Turismo	Departamental	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro- Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor Cuantía
Pro-Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro-Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022	$ 0
Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Pro-Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Retención de Industria y Comercio	Municipal	6 ‰	Acuerdo 515 de 2021 (Tabla de Tarifas)	$ 0
Retención a Título de Renta por Servicios Generales	Nacional	4 % Persona Jurídica	Estatuto Tributario	$10,000
Retención a Título de IVA	Nacional	15% del IVA Facturado	Estatuto Tributario	$100,000

Menor cuantía: $1.209.975.001 Resolución No. 1000-67.103 de 2025

A partir del 22 de febrero de 2025, el municipio aplicara el Impuesto Nacional de Timbre a los contratos y/o adiciones que superen las 6.000 UVT, que para la vigencia 2025 es de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MD/TE. ($298.794.000), cuya tarifa es del 0.5% del valor del acto antes de IVA – Dicho valor debe ser cancelado por el contratista posterior a la firma del contrato y antes del acta de inicio del mismo.

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: El desembolso de los recursos se realizará mediante pagos parciales mensuales, conforme al desarrollo efectivo de las actividades y a la entrega de los respectivos informes de avance técnico y financiero debidamente aprobados por el supervisor.

Se fijará un veinte por ciento (20%) del valor total del aporte de la Entidad pública como saldo final, el cual se desembolsará una vez verificado el cumplimiento total del objeto del convenio y la ejecución de todas las actividades previstas, previa aprobación de los informes finales técnico y financiero y la suscripción del acta de liquidación.

El informe deberá discriminar los beneficiarios diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

Deberá aportar los soportes correspondientes a la población beneficiada, registro fotográfico si es el caso, planillas y los documentos necesarios en el desarrollo del contrato

Garantías: El convenido constituirá garantía que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la su vida y liquidación, se ajustará a los límites, exigencias y extensión del riesgo amparado. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia. Para la ejecución del presente contrato se requiere de la aprobación de la garantía única que deberá amparar cada uno de los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA (TÉRMINO)	APLICA - NO APLICA
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad del Servicio	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Igual a su ejecución y seis (4) meses más	APLICA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por un monto equivalente a 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes.	Igual a su ejecución	APLICA

Incumplimiento de las obligaciones del contratista relativas a mantener la suficiencia de la garantía – caducidad: Una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento del contratista de la obligación de obtener la ampliación de la garantía o de la obligación de obtener su renovación o de la obligación de restablecer su valor o de aquella de otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución, y liquidación del contrato, la entidad contratante podrá declarar la caducidad del mismo.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeesecialaproteccion@villavicencio.gov.co. o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: María Angélica Hernández Sabogal	Director de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	Contratista Profesional Jurídico	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	Contratista Profesional CPS	

FUNDACION CREEMOS REGIÓN

N.I.T 900338350-4

SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
E INCLUSIÓN
No de Radicado 2025 SEP 22
Fecha 2:15 PM
Recibido

Villavicencio, septiembre 23 de 2025

Señores
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
Villavicencio

Asunto: Cotización

Comedidamente me permito presentar Cotización para "AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, LA REDISTRIBUCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DEL CUIDADO ASUMIDA POR LAS MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA 8 Y 9 , PROMOVIENDO SU AUTONOMÍA Y AGENCIA PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MANZANA DEL CUIDADO".

Está proyectada para la atención a (30) mujeres cuidadoras, (30) personas con discapacidad y 30 beneficiarios para Refuerzo escolar, durante dos meses y medio (2.5).

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNIT	VR. UNIT TOTAL
1,0	Un (01) Coordinador Profesional (Psicólogo) con experiencia demostrable en atención a población vulnerable, a noventa (90) beneficiarios del programa: treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) Personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 4.440.000,00	**$ 11.100.000,00**
2,0	Un (01) Instructor bachiller con conocimientos de pastelería y repostería con experiencia general de dos (02) años, para capacitar a treinta (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 2.100.000,00	**$ 5.250.000,00**
3,0	Un (01) Instructor de sublimación con experiencia de dos (02) años en técnica de personalización de productos en diversos artículos, para capacitar a treinta mujeres (30) mujeres cuidadoras. (Durante cinco (05) semanas, una vez a la semana una jornada de cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 2.100.000,00	**$ 5.250.000,00**
4,0	Dos (02) Auxiliares de enfermería con experiencia demostrable en atención de personas con discapacidad, para la sensibilización en tema de cuidado e higiene en las familias, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 4.700.000,00	**$ 11.750.000,00**
5,0	Un (01) Profesional en fonoaudiología ó terapeuta ocupacional con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a	MESES	2,5	$ 3.200.000,00	**$ 8.000.000,00**

	treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).				
6,0	Un (01) Profesional en Trabajo Social con experiencia demostrable, para la intervención a treinta (30) familias cuidadoras de personas con discapacidad, en el fortalecimiento y la redistribución de la labor del cuidado. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 3.200.000,00	**$ 8.000.000,00**
7,0	Un (01) Instructor de artes con experiencia mínima de dos (02) años, para orientar los talleres productivos de bisutería aplicada al calzado y manualidades en paño lency, para la atención a las treinta (30) Mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 2.100.000,00	**$ 5.250.000,00**
8,0	Tres (03) Docentes para atender a treinta (30) beneficiarios con discapacidad en el desarrollo de habilidades básicas y a treinta (30) niños y niñas en actividades de refuerzo escolar. (Durante diez (10) semanas, dos (02) veces por semana, cuatro (04) horas).	MESES	2,5	$ 8.000.000,00	**$ 20.000.000,00**
9,0	Un (01) Fisioterapeuta para la atención terapéutica con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 3.800.000,00	**$ 9.500.000,00**
10,0	Un (01) profesional en Psicología con experiencia demostrable en asistencia a personas con discapacidad, para la atención a treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) mujeres cuidadoras beneficiarias del programa. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una).	MESES	2,5	$ 3.100.000,00	**$ 7.750.000,00**
11,0	Dos (02) Personas de servicios generales para la atención de servicio de lavado, higiene y desinfección de las áreas. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes dos (02) jornadas diarias de cuatro (04) horas cada una). **Beneficiarios:** treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,5	$ 4.050.000,00	**$ 10.125.000,00**
12,0	Un (01) Tallerista profesional (Administrador de empresas y/o abogado) para dictar los tres (03) talleres formativos en El cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, Derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y cuidadoras, Autonomía financiera y Rutas de atención para mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante	TALLER	3	$ 480.000,00	**$ 1.440.000,00**

	tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). **Beneficiarios**: treinta (30) mujeres cuidadoras.				
13,0	Un (01) Tallerista profesional en psicología para orientar tres (03) encuentros de proyectos de vida, Identificación de habilidades, capacidades de las mujeres cuidadoras, encuentro observación de avances en el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras, para la atención a los treinta (30) beneficiarios del programa. Durante tres (03) semanas, (una (1) vez por semana, por cuatro (04) horas). **Beneficiarios:** treinta (30) mujeres cuidadoras.	TALLER	3	$ 480.000,00	**$ 1.440.000,00**
14,0	Kit de Materiales (01 Agenda ecológica de 20 cm de alto por 15 cm de ancho, (60) hojas incluye lapicero), para el desarrollo de ocho (08) talleres en el cuidado como labor fundamental en el desarrollo social y económico, derechos y procesos jurídicos de personas con discapacidad y de cuidadoras, en autonomía financiera y rutas de atención. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 15.400,00	**$ 462.000,00**
15,0	Kit de Materiales (Un 1/8 de Cartulina, Un (01) paquete de marcadores tipo plumón), para el desarrollo de dos (02) talleres de encuentro y sensibilización interpersonal: Identificación de habilidades y capacidades de las mujeres cuidadoras; evaluación y cierre del proyecto. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 7.500,00	**$ 225.000,00**
16,0	Kit de Materiales (seis (06) metros de paño lency, cuatro (04) paquetes de relleno, cinco (05) metros de tela estampada, dos (02) hilos de colores, dos (02) metros de fieltro de colores, una (01) silicona de 500 ml, diez (10) metros de encaje, dos (02) metros de cinta, cinco (05) metros de mostacilla, (05) metros de lentejuelas, un (01) juego de pinturas para tela, cinco (05) pares de ojos, botones y barbas), para el desarrollo de diez (10) talleres. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300	$ 48.000,00	**$ 14.400.000,00**
17,0	Kit de Materiales (Chanclas en pedrería: Calzado base: cinco (05) pares de chanclas, cinco (05) collares de mostacillas, dos (02) Hilos resistentes, un (01) juego de Agujas, una (01) Tijeras y un (01) encendedor pequeño y cinco (05) Bocetos o plantillas de diseño), para el desarrollo de diez (10) talleres de formación productiva en elaboración de artesanías. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	300	$ 24.500,00	**$ 7.350.000,00**
18,0	Kit de Materiales (un (01) ponchos, dos (02) bolsos, dos (02) camisetas, dos	KIT	150	$ 298.000,00	**$ 44.700.000,00**

	(02) pocillos, tres (03) gorras, tres (03) rollos de cinta térmica, dos (02) tintas de sublimación de diferentes colores de 500 ml, un (01) papel de sublimación), para el desarrollo de cinco (05) talleres de formación productiva en sublimación. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.				
19,0	Kit de Materiales (cuatro (04) libras Harina de trigo, tres (03) libras de Azúcar, tres (03) libras de Mantequilla o margarina, dos (02) cubeta de Huevos, dos (02) Esencias de vainilla de 155 ml, un (01) grageas por 500 gr, Diez (10) mani por 500 gr, una (01) libra chip de chocolate, un (01) litro de crema de leche, una (01) levadura por 20 lb), para el desarrollo de cinco (05) talleres de repostería. Beneficiarios: Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	150	$ 53.000,00	**$ 7.950.000,00**
20,0	Actividades de Autocuidado e integración: Realización de nueve(09) actividades de zumba la cual combina baile y ejercicios aeróbicos al ritmo de la música, fomentando el bienestar físico y mental de las treinta (30) personas beneficiarías, incluye instructor. (Durante nueve (09) semanas, una (01) vez por semana, una (01) hora). **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	ACTIVIDAD	9	$ 120.000,00	**$ 1.080.000,00**
21,0	Kit de Materiales (Un (01) Cortaúñas, una (01) lima, una (01) lima metálica, un (01) corta cutícula, una (01) base de esmalte, un (01) brillo de esmalte, una (01) toalla secante, un (01) separador de dedos, una (01) estuche, una (01) removedor de esmalte, un (01) removedor de cutícula, un (01) exfoliante, una (01) crema corporal, un (01) aceite corporal), para el desarrollo de diez (10) talleres de autocuidado SPA. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 75.000,00	**$ 2.250.000,00**
22,0	Dotación final para continuar iniciativa productiva del proyecto de sublimación y bisutería en calzado: se entregará una dotación final de materiales e insumos a las treinta (30) madres cuidadoras como apoyo en especie, orientado a fortalecer sus capacidades de cuidado y bienestar familiar Kit de emprendimiento sublimación incluye: dos (02) bolsos, dos (02) pocillos, una (01) camiseta, tres(03) gorras,un (01) poncho.Kit emprendimiento bisutería para calzado incluye: siete (07) sandalias, sesenta (60) mts de cola de ratón, dos (02) hilos, dos (02) juegos de agujas, una (01) tijera, un (01) encendedor, 5 bocetos y cinco (05) collares en pedrería. **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras.	KIT	30	$ 296.500,00	**$ 8.895.000,00**
23,0	Kit de Materiales (una (01) tula con logo manzana del cuidado, un (01) tapete para ejercicio, una (01) crema corporal	KIT	30	$ 160.000,00	**$ 4.800.000,00**

	de 1 Lt y un (01) aceite de 250 ml, tres (03) bandas elásticas para estiramiento, un (01) balón, un (01) tensor para fortalecimiento de fuerza), para el desarrollo de un (01) taller de cuidado del asistido. **Beneficiarios:** Treinta (30) personas con discapacidad.				
24,0	Kit de Materiales (Un (01) cuaderno de cien (100) hojas cosido de tamaño 18 cm por 24 cm, una (01) caja colores por doce (12) unidades, un (01) lápiz, un (01) borrador, un (01) sacapuntas), para el desarrollo de cincuenta (50) talleres de refuerzo escolar. Beneficiarios: Treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	KIT	30	$ 21.000,00	**$ 630.000,00**
25,0	Elementos de higiene y desinfección de las áreas (Un (01) Clorox, un (01) detergente, un (01) aromatizante, un (01) trapeador, una (01) escoba, un (01) recogedor, un (01) paquete de bolsas de basura y de cuidado personal, un (01) paquete de papel higiénico, una (01) toalla de mano y un (01) jabón líquido). **Beneficiarios:** Treinta (30) Mujeres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	MESES	2,5	$ 220.000,00	**$ 550.000,00**
26,0	Un (01) Refrigerio diario de lunes a viernes durante los cincuenta (50) días hábiles de servicio prestado, el cual deben estar compuesto por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas), para las treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) beneficiarios de refuerzo escolar. Para un total de 90 beneficiarios del programa. **Beneficiarios:** Treinta (30) madres cuidadoras, treinta (30) personas con discapacidad y treinta (30) niños y niñas de refuerzo escolar.	UNIDAD	4500	$ 8.300,00	**$ 37.350.000,00**
27,0	Cinco (05) Salidas lúdicas con actividades de integración, recreación y SPA para las treinta (30) cuidadora y treinta (30) persona con discapacidad, Incluye alquiler de centro recreacional y transporte para los 60 beneficiarios, (Durante cinco (05) semanas, una (01) vez a la semana). **Beneficiarios:** Treinta (30) mujeres cuidadoras y treinta (30) personas con discapacidad.	ACTIVIDAD	5	$ 1.900.000,00	**$ 9.500.000,00**
28,0	Prestación de Servicio de lavando de siete (07) lavadoras, Incluye insumos: (Detergente, suavizante, blanqueador, ganchos de ropa, alquiler de lavadoras y tula de tela para ropa). (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes cuatro (04) horas diarias). **Beneficiarios:** Treinta (30) mujeres cuidadoras.	MESES	2,5	$ 7.000.000,00	**$ 17.500.000,00**

29,0	Servicio de transporte puerta a puerta ida y vuelta para la movilización de veinte (20) mujeres cuidadoras, veinte (20) personas con discapacidad y veinte (20) niños y niñas de refuerzo escolar, para un total de sesenta (60) beneficiarios de los sectores más alejados entre la comuna ocho (08) y nueve (09), El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor. (Durante diez (10) semanas de lunes a viernes).	MESES	2,5	$ 14.000.000,00	**$ 35.000.000,00**
VALOR SUBTOTAL INCLUIDO IVA					**$ 297.497.000,00**

Nos hacemos responsables de la infraestructura y gastos de funcionamiento de la planta física dispuesta para la ejecución del Contrato.

Validez dos meses y medio (2.5)- IVA incluido-impuestos incluidos

La presente cotización se realiza con base a las especificaciones técnicas enviadas en la invitación a cotizar por el municipio, igualmente contempla todos los costos de estampillas e impuestos municipales.

Cordialmente,

Luis Carlos Forero Gómez
R/L Fundación Creemos Región

Fecha expedición: 2025/09/23 - 11:30:42 **** **Recibo No.** S002252391 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250923-0179

CODIGO DE VERIFICACIÓN Tg85Ydk1dM

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION CREEMOS REGION
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900338350-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0504059
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 05 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 26 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 307,126,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 44A NO. 16 -71 BARRIO EL BUQUE
BARRIO : BUQUE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108159745
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3006182989
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fmanacacias@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 44 A NO 16-71 EL BUQUE
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BUQUE
CORREO ELECTRÓNICO : fmanacacias@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fmanacacias@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : I5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19056 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE FEBRERO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION MANACACIAS.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA

DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19056 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE FEBRERO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION MANACACIAS.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION MANACACIAS
Actual.) FUNDACION CREEMOS REGION

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 040 DEL 14 DE MARZO DE 2025 SUSCRITO POR ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50709 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE MAYO DE 2025, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION MANACACIAS POR FUNDACION CREEMOS REGION

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20120228	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-22796	20120330
AC-4	20120228	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-22796	20120330
AC-8	20130315	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-24518	20130424
AC-8	20130315	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-24518	20130424
AC-11	20130716	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-24924	20130718
AC-11	20130716	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-24924	20130718
AC-034	20230503	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-45459	20230518
AC-040	20250314	ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-50709	20250508

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN CREEMOS REGIÓN ES EL DE SERVIR DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIO&NDASH;ECONÓMICO QUE POTENCIE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE COMO: NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS DESMOVILIZADAS, REINSERTADOS, MENOR TRABAJADOR, DESPLAZADOS, MINORÍAS ÉTNICAS (POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE, RAIZALES, PALENQUEROS, PUEBLOS INDÍGENAS, PUEBLOS ROM), MADRES Y PADRES CABEZA DE HOGAR, POBLACIÓN MARGINAL, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA O POBREZA EXTREMA, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, HABITANTES DE CALLE, MIGRANTES, PERSONAS LGBTIQ+ Y PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS Y/O TERMINALES. COADYUVAR EN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN, SIN DISCRIMINACIÓN DE NINGUNA CLASE DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. APORTAR E INTERMEDIAR PARA PROGRAMAS ESPECIALES DE SOLUCIONES SOSTENIBLES. EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL LA FUNDACIÓN PODRÁ DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE CONTENIDO SOCIAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE DICHA POBLACIÓN VULNERABLE, DESARROLLAR TALLERES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN, GESTIONAR RECURSOS PARA FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE OBRAS SOCIALES Y COMUNITARIAS, PROMOVER ACTIVIDADES SOCIALES PARA RECOLECTAR FONDOS DESTINADOS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE LAS COMUNIDADES EN PARTICULAR DE AQUELLOS QUE PERTENECEN A LAS CLASES MENOS FAVORECIDAS,

DISEÑAR MATERIAL IMPRESO COMO APOYO A LOS PROGRAMAS QUE PROPENDAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES E IGUALMENTE LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PÚBLICAS Y LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA POBLACIÓN VULNERABLE PROCURANDO SU CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD, SOLICITAR, RECIBIR Y/O ACEPTAR HERENCIAS O LEGADOS Y DONACIONES SIEMPRE Y CUANDO NO INTERFIERAN EN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PREVIA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, SUSCRIBIR TÍTULOS VALORES Y RESPALDAR SUS OBLIGACIONES CON LAS GARANTÍAS QUE LE SEAN EXIGIBLES PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A SU FAVOR, PARTICIPAR EN LA CREACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE OTRAS ENTIDADES DE OBJETO SOCIAL ACORDE AL DE LA FUNDACIÓN.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 10,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 18 DE JULIO DE 2025 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51223 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE JULIO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FORERO GOMEZ LUIS CARLOS	CC 7,172,900

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 18 DE JULIO DE 2025 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51223 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE JULIO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ESPITIA GUTIERREZ JADER ENRIQUE	CC 86,066,501

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 18 DE JULIO DE 2025 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51223 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE JULIO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MORA RODRIGUEZ MARTHA EDITH	CC 40,017,537

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 18 DE JULIO DE 2025 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51223 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE JULIO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	FORERO GOMEZ LUIS CARLOS	CC 7,172,900

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: EL PRES IDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SERÁ EL MISMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN Y DEBE SER ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL O REELEGIDO POR LA MISMA, PERO PODRÁ SER REMOVIDO DE SU CARGO EN CUALQUIER MOMENTO POR LA MISMA, SERÁ EL ENCARGADO DE DIRIGIR LOS DEBATES Y ELABORAR EL ORDEN DEL DIA DE LAS RESPECTIVAS SESIONES. ADEMAS DE ESTA TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES. 1. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA A LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS, PREVIA CITACIÓN PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS. 2. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. 3. REALIZAR LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACION CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS. 4. PRESENTAR LOS INFORMES QÜE LE SOLICITE LA ASAMBLEA GENERAL Y/O LA JUNTA DIRECTIVA. 5. SOMETER A LA ASAMBLEA GENERAL LOS PLANES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA SU RESPECTIVO ESTUDIO

6. SERA EL ORDENADOR DEL GASTO RESPONSABLE DE LOS GIROS Y PAGOS QUE SE REALICEN POR PARTE DE LA FUNDACIÓN. 7. EL PRESIDENTE PODRÁ DELEGAR TEMPORALMENTE SUS FUNCIONES POR MOTIVOS DE AUSENCIA O INCAPACIDAD DE CUALQUIER ÍNDOLE EN EL SECRETARIO GENERAL, QUIEN DESEMPEÑARA TEMPORALMENTE TODAS LAS FUNCIONES QUE RECAEN SOBRE EL PRESIDENTE. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: 8. AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA QUE CELEBRE CONTRATOS CUYA CUANTÍA EXCEDA LOS DIEZ MIL SMMLV (10.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 040 DEL 14 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50708 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE MAYO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DIAZ VELASCO JOSE EUSEBIO	CC 17,307,727	56148-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : IPS FUNDACION MANACACIAS
MATRICULA : 195171
FECHA DE MATRICULA : 20100224
FECHA DE RENOVACION : 20250326
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CARRERA 44A NO. 16 -71 BARRIO EL BUQUE
BARRIO : BUQUE
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3006182989
TELEFONO 2 : 3108159745
CORREO ELECTRONICO : fmanacacias@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : I5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 307,126,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4,298,688,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8559

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE

CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Tg85Ydk1dM

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141194001022

(415)7707212489984(8020) 000014119400102 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 8 3 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CREEMOS REGION

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 44 A 16 71 BRR EL BUQUE

42. Correo electrónico fmanacacias@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 1 5 9 7 4 5	3 0 0 6 1 8 2 9 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 0 0 2 0 5	8 5 5 9	2 0 1 0 0 2 0 5	9 4 9 9	5 6 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FORERO GOMEZ LUIS CARLOS
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 09:17:07AM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 6 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194001022

(415)7707212489984(8020) 000014119400102 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 8 3 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	0 4 0
73. Fecha	2 0 0 9 1 2 0 1	2 0 2 5 0 3 0 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 2 0 5	2 0 2 5 0 3 0 8
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 4 0 5 9	S 0 5 0 4 0 5 9
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 2 0 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 5 0 6 0 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 30-07-2025 09:17:07AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194001022

(415)7707212489984(8020) 000014119400102 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 8 3 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 7 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 1 7 2 9 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FORERO	GOMEZ	LUIS	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CONTROLADA SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194001022

(415)7707212489984(8020) 000014119400102 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 8 3 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 6 0 0 6 6 5 0 1	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ESPITIA	GUTIERREZ	JADER	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 5 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 0 1 7 5 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	RODRIGUEZ	MARTHA	EDITH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 7 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 7 2 9 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FORERO	GOMEZ	LUIS	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 7 1 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194001022

(415)7707212489984(8020) 000014119400102 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 8 3 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 0 7 7 2 7		5 6 1 3 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DIAZ	VELASCO	JOSE	EUSEBIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 0 0 8 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA DOCUMENTO CONTROLADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194001022

(415)7707212489984(8020) 000014119400102 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 8 3 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9	

162. Nombre del establecimiento
IPS FUNDACION MANACACIAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección
CR 44 A 16 71 BRR EL BUQUE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 9 5 1 7 1	2 0 1 0 0 2 2 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 8 1 5 9 7 4 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CONTROLADA